



Balance de Gestión Integral

AÑO 2021

Ministerio de Agricultura

Comisión Nacional de Riego





Índice

.1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo	3
.2. Resumen Ejecutivo Servicio	13
.3. Resultados de la Gestión año 2018-2021	15
.4. Desafíos para el período de Gobierno 2022	33
.5. Anexos	34
.Anexo 1: Identificación de la Institución	35
.Anexo 2: Recursos Humanos	40
.Anexo 3: Recursos Financieros	48
.Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2018-2021	49
.Anexo 5: Compromisos de Gobierno 2018 - 2022	52
.Anexo 6A: Informe Programas / Instituciones Evaluadas	53
.Anexo 6B: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas	53
.Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2021	56
.Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2021	58
.Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2021	59
.Anexo 10a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2018-2021	62
.Anexo 10b: Leyes Promulgadas durante 2018-2021	63
.Anexo 11: Premios o Reconocimientos Institucionales 2018-2021	64

1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo

Ministerio de Agricultura

En estos cuatro años impulsamos un cambio de mirada en nuestro sector, con foco en la alimentación, en el cuidado de los bosques y el desarrollo rural. Pasamos de hablar y actuar desde lo sectorial a lo territorial; de producir a alimentar; de lo económico a lo sustentable; de lo individual a lo colaborativo y, de esta manera, abordar los grandes desafíos que son prioritarios: la calidad de vida rural, la seguridad alimentaria y el cambio climático.

Hemos puesto un especial énfasis en promover la participación y el trabajo colaborativo a través del diálogo y la escucha. Entre 2018 y 2022, tanto a nivel central como local, los distintos servicios y secretarías regionales han realizado más de 500 instancias participativas (talleres, mesas sectoriales, consejos, etc.) convocando a más de 15.000 personas entre funcionarios, usuarios, dirigentes y representantes del mundo público, privado, de la sociedad civil y la academia. Además, el MINAGRI colaboró en convocar masiva e históricamente, a más de 38.000 personas en las 263 comunas rurales del país en los diálogos de la iniciativa “El Chile que queremos” desarrollada posterior al estallido social de 2019 con foco en la escucha y reconstrucción de confianzas. En estos cuatro años de Gobierno, los dos ministros de la cartera, recorrieron las 16 regiones, hicieron más de 350 salidas a terreno, visitando más de 220 comunas en todo el país, elaborando una estrategia ministerial a través del desarrollo de 5 ejes; Desarrollo Rural y Agricultura Familiar, Producción Sustentable, Cambio Climático y Agua, Sistemas Alimentarios y Seguridad Alimentaria, Asociatividad y Cooperativismo Moderno y Modernización, Innovación y Competitividad.

Eje 1 Desarrollo Rural y Agricultura Familiar

Primera Política Rural, Consejo Nacional y Sistema de Indicadores de Calidad de Vida.

Luego de 10 años y gracias al aporte de distintos actores se aprobó la Política Nacional de Desarrollo Rural (PNDR) que busca mejorar la calidad de vida y aumentar las oportunidades de los habitantes rurales, correspondiente al 25% de la población y el 83% del territorio nacional. La PNDR propone un nuevo paradigma de lo rural con un enfoque integral que incorpora los ámbitos social, ambiental, económico y cultural, y promueve la articulación de actores en distintas escalas. En su implementación concurren 14 ministerios que ponen a disposición los diversos

programas con impacto en localidades y pueblos (agua potable rural, educación rural, subsidio a la vivienda, conectividad física y digital, etc.) Durante este periodo, se creó e institucionalizó en ODEPA, el Departamento de Desarrollo Rural, como Secretaría Ejecutiva de la PNDR. Se constituyó el Consejo Nacional Asesor de Desarrollo Rural y se implementó el Sistema de Indicadores de Calidad de Vida Rural, además del Atlas Rural de Chile y dos guías para apoyar la incorporación de la Política en la elaboración de Planes de Desarrollo Local (PLADECO) y Estrategias de Desarrollo Regional (ERD). Con la concurrencia de distintas instituciones se formó la red “Santiago no es Chile” y con la Asociación de Alcaldes Rurales se realizaron los primeros Encuentros de Municipios Rurales (ENAMUR). Con los gobiernos regionales de Atacama, O’Higgins y Aysén se inició la implementación regional, y en Los Ríos se realizó el primer piloto rural de la Encuesta de Violencia Familiar contra la Mujer (ENVIF). Junto a 50 actores se elaboró el documento “Propuestas para la Educación Rural” y, gracias al apoyo del BID, se inició la elaboración del Plan de Desarrollo Rural al 2050 y un sistema de evaluación de programas públicos “Rural Proofing”. Asimismo, INDAP incorporó el eje de Desarrollo Rural en la atención de sus usuarios, estableciendo convenios de colaboración con seis ministerios.

Más oportunidades para la agricultura familiar. A través de INDAP se atendieron 164.594 usuarios de la Agricultura Familiar, en 246 comunas de todas las regiones del país, en múltiples programas según distintas necesidades, fomentando el uso eficiente del agua, la adaptación al cambio climático, enfrentando las diversas emergencias; impulsando la asociatividad, asistencia financiera, comercialización y turismo rural; y mejorando los programas territoriales y el relacionamiento con los pueblos indígenas. Por su parte, el programa PRODESAL estableció una población objetivo más específica para mejorar los programas de INDAP, logrando más de dos mil usuarios egresados al programa de asesoría SAT.

Plan Impulso Araucanía. La producción de alimentos y el cuidado de los bosques son fundamentales para el buen vivir. En este marco, hemos colaborado en la implementación del Plan Impulso Araucanía, permitiendo aumentar en 14.879 hectáreas el riego, entregando 1.565 créditos y contratando 12.629 nuevas pólizas de seguro para pequeños productores. Se crearon nueve alianzas productivas con 446 agricultores beneficiados y se instalaron 4 “Predios Impulso” para innovación frutícola en la región. También, junto a Elige Vivir Sano, se entregaron 314 “Sellos Originarios” a alimentos saludables; además de la realización de Talleres de Diálogos en la región

Sistemas Importantes de Patrimonio Agrícola Nacional (SIPAN). La iniciativa SIPAN, diseñada y ejecutada por MINAGRI junto a FAO, cuenta con financiamiento del Fondo GEF para consolidar una Red Nacional del Patrimonio Agrícola en 12 comunas del país, con el objetivo de potenciar la conservación dinámica de la agro-biodiversidad en estos territorios a través del reconocimiento su cultura, tradiciones y saberes locales relacionados con los sistemas agrícolas tradicionales. Los mayores avances del proyecto centran en la incorporación de los criterios SIPAN al INDAP de las regiones de Arica, Tarapacá, Antofagasta, Biobío, La Araucanía. Estos parámetros de priorización se focalizan en la promoción de las

terrazas altoandinas, ganadería camélida en bofedales; ganadería trashumante, huerta familiar biodiversa y recolección de productos forestales no madereros en las comunas de General Lagos, Putre, Camiña, Colchane, Pica, Huara, San Pedro de Atacama, Calama; Alto Biobío, Melipeuco, Curarrehue, Lonquimay. Destacan la incorporación en la normativa nacional de Turismo Rural de consideraciones para el desarrollo de inversiones con pertinencia territorial en la Red SIPAN y el fomento a la organización institucional interna para la evaluación de las iniciativas a desarrollar y en la evaluación del programa de Praderas Suplementarias y Recursos Forrajeros (PPSRF) de cultivo permanente de alfalfa como criterio de consideración ambiental para el fomento del sistema ganadero trashumante en las comunas de la macrozona Cordillera Pehuenche (Bio Bío y La Araucanía).

Eje 2 Producción sustentable, cambio climático y agua

Mejor uso del agua para la producción de alimentos. En respuesta a la mega sequía y el cambio climático, la Comisión Nacional de Riego (CNR) incrementó su presupuesto anual en 84%, desde \$61 mil millones promedio en el período 2014-2018 hasta \$112 mil millones promedio durante el período 2019-2022. A través de sus distintos instrumentos, la CNR ha tecnificado 60.399 nuevas hectáreas, almacenado 2.913.312 m³ de agua, mejorando 1.352 km de canales, beneficiando a 157.223 usuarios. Con respecto al mejoramiento y alcances de la labor de CNR, se propuso una Nueva Ley de Riego, con foco en productores de menor tamaño y cuidado medioambiental y se creó la Mesa del Agua para el sector Silvoagropecuario, que entrega importantes aportes para la Mesa Nacional del Agua convocada por el Ministerio de Obras Públicas.

Riego eficiente y adaptación al cambio climático en la pequeña agricultura. Las acciones relacionadas con el recurso hídrico en la AFC tuvieron como principal objetivo mejorar el acceso, la disponibilidad y la gestión del agua para un riego eficiente, además de potenciar la constitución, regularización y defensa de derechos de aprovechamiento de agua, en el contexto de sequía y cambio climático. Esta administración recibió en la Ley de Presupuesto 2018, \$13.700 millones destinados al programa Riego, monto que ha ido incrementándose año a año, y que en 2022 tendrá un presupuesto histórico de \$43.800 millones. En 2019 INDAP creó el Comité de Adaptación al Cambio Climático y realizó talleres en las 16 regiones con la participación de más de 800 usuarios. Conscientes del daño que provocan los combustibles fósiles y las dificultades de acceso a energía en muchas zonas rurales, INDAP benefició a más de 2.500 familias con fuentes de Energías Renovables bajo el alero del convenio con la Subsecretaría de Energía.

Sustentabilidad Agroalimentaria. El cambio climático y la prolongada sequía nos han obligado a repensar los sistemas productivos, haciendo que la sustentabilidad deje de ser una opción y se transforme en una condición fundamental. Si bien hemos avanzado en una nueva mirada, conscientes de que no solo producimos, sino que alimentamos, entendiendo que el impacto de la actividad es económico, ambiental y social, debemos avanzar con mayor fuerza hacia cadenas alimentarias más sustentables, eficientes e innovadoras, con el aporte de distintos actores. Para enfrentar estos desafíos, se hicieron cambios estructurales e

institucionales, tales como la creación del Departamento de Sustentabilidad en Odepa; la generación de una línea de acción en cada uno de los 12 servicios del MINAGRI; la elaboración y lanzamiento de la primera Estrategia de Sustentabilidad Agroalimentaria, construida gracias a un proceso participativo llevado a cabo en todas las regiones del país; el diseño del Sistema de Indicadores de seguimiento, monitoreo y evaluación; la creación del primer día Silvoagropecuario en la COP25 y la creación de la Primera Plataforma de Acción Climática en Agricultura en Latinoamérica (PLACA).

Programa “Chile Origen Consciente” y Acuerdos de Producción Limpia (APL). Como parte de las iniciativas en producción sustentable destaca el Programa “Chile Origen Consciente”, apoyado por el Programa Bienes Públicos para la Competitividad con que se logró construir estándares de sustentabilidad para los sectores avícola, porcino y lechero, y generar una guía metodológica para otros rubros y APL implementables y certificables a través de la Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático. Con esta última, Odepa firmó un convenio para el seguimiento de los estándares de sustentabilidad. Dentro de los APL del periodo se puede mencionar el segundo acuerdo del sector productor de aceite de oliva, el cuarto APL de la industria de frutas y hortalizas procesadas, el segundo acuerdo del sector productor de huevos, así como el primer APL de la Industria Procesadora Láctea.

Estrategia de prevención y control de incendios. El cambio climático, la sequía, el aumento de temperaturas y la acción humana han incrementado significativamente el riesgo de incendios. Liderado por CONAF, se ha establecido una estrategia colaborativa, junto al sector privado, de prevención y control de incendios a nivel nacional, con un importante aumento de recursos. Para la temporada 2021-2022, desde el sector público, se han dispuesto más de \$68 mil millones, con 62 aeronaves y casi 3 mil brigadistas. En la línea de la prevención, se han organizado 171 “comunidades preparadas” con un plan de prevención instalado.

Nuevos compromisos en Contribución Nacional Determinada (NDC). En el marco de los compromisos adquiridos por Chile con la carbono neutralidad, durante este periodo, el sector forestal ha impulsado diversas acciones para aumentar las capturas de CO₂ y disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero. Al 2030 se espera alcanzar las 200 mil ha de manejo sustentable de bosque nativo y 200 mil ha de forestación; reducir un 25% las emisiones de CO₂e al 2030 y restaurar un millón de hectáreas a escala de paisaje.

Fortalecimiento de los Parques Nacionales. Para fortalecer la conservación de la biodiversidad en Chile y las áreas silvestres protegidas, se impulsó el Programa Presidencial Grandes Parques Bicentenario, priorizando cinco parques nacionales en una primera instancia: Bosque Fray Jorge, en la Región de Coquimbo; Radal Siete Tazas, en la Región del Maule; Conguillío, en la Región de La Araucanía; Alerce Costero, en la Región de Los Ríos; y Vicente Pérez Rosales, en la Región de Los Lagos. También, se crean dos nuevos Parques Nacionales (Melimoyu y Pumalín), un Monumento Natural (Picaflor de Arica) y se recategorizan los Parques Nacionales Rio Clarillo, Nonquén y Cerro Castillo. Además en este periodo se inicia el proceso de creación del Parque Nacional Glaciares en la Región Metropolitana.

Cuidado de los bosques para enfrentar el cambio climático. El proyecto +Bosques, juntos contra el cambio climático, es una de las iniciativas de gestión forestal con especies nativas más grande del mundo bajo el enfoque REDD+ que, con el apoyo de FAO, se centra en la reducción de las emisiones debidas a la deforestación y a la degradación de los bosques. Para este programa se proyecta un aporte de 25.000 hectáreas al 2026. Por su parte, el programa de reactivación económica para pequeños y medianos propietarios forestales, considera una superficie de 24.130 hectáreas para el periodo 2021-2022, entre las regiones de Coquimbo y Magallanes. Las actividades corresponden al manejo de bosque nativo, preventivo y sanitario, forestación y recuperación de bosques afectados por incendios forestales o el cambio climático.

Apoyo en la emergencia. En el marco del Plan Sequía anunciado por el Gobierno, se implementó el eje Agua para Alimentos con un presupuesto de \$30 mil millones que tiene por objetivo impulsar la adaptación al cambio climático y apoyar a los agricultores afectados por la escasez hídrica. Se destina ayuda en nueve regiones con emergencia agrícola, lo que permitió beneficiar a más de 60 mil agricultores de nueve regiones del país, a quienes se apoyó con alimento apícola y animal, control sanitario e insumos y obras para disponibilidad y hacer un uso más eficiente del agua. El programa del Gobierno contempló además trabajo en torno a desalación, agua potable rural, aguas en las ciudades y cuidado de los ecosistemas.

Tras el derrumbe del Canal Las Mercedes en diciembre de 2020, se entregaron \$2.600 millones para bonos de compensación de los 911 agricultores afectados, adicionales a \$108 millones entregados por INDAP. Entre el 29 de enero y 1 de febrero del presente año, un sistema frontal de lluvia, viento y granizos, atípico para la época, azotó parte del país entre las regiones de Valparaíso y Ñuble. Se estima que la superficie frutícola equivalente afectada es de 16.793 hectáreas, representando el 22,9% del total de la superficie frutícola de las regiones damnificadas, afectando fuertemente tanto a pequeños como grandes productores. En valor de exportación, su afectación económica se estima alcanzaría un monto de USD 337 millones. Frente a estas situaciones de emergencia, se entregaron ayudas a los pequeños productores, incluyendo también a los afectados por la plaga *Drosophila Suzukii*, importante consecuencia de estas lluvias fuera de temporada.

Eje 3 Sistemas alimentarios y seguridad alimentaria

Abastecimiento Seguro en Pandemia. Desde la declaración de Alerta Sanitaria en marzo de 2020, la pandemia de Covid-19, puso a prueba la cadena de abastecimiento de alimentos, tanto en Chile como en todo el mundo. Con el objetivo de asegurar la disponibilidad de alimentos para todos los Chilenos y mantener en funcionamiento la cadena alimentaria, se conformó el “Comité de Abastecimiento Seguro (CAS) de Alimentos”, constituido por actores públicos y privados, desde la producción primaria -tanto pequeños como medianos y grandes productores-, plantas procesadoras, transporte, puertos y logística, mercados mayoristas y ferias libres, entre otros. Bajo el lema de “El Campo No Para”, se declaró la producción, procesamiento y distribución de alimentos como una actividad esencial y se dispuso de las instancias permanentes de coordinación y toma de decisiones para enfrentar las diversas dificultades.

La diversidad del sector y la cantidad de actores involucrados, requirió la elaboración y adopción de protocolos sanitarios para los trabajadores en distintos espacios laborales y transporte, las autorizaciones de operación y salvoconductos en comunas en cuarentena; la coordinación de los cordones sanitarios; el fortalecimiento de la coordinación en la operación de los puertos y mantención de los mercados abiertos; la coordinación con ministerios de agricultura de otros países; el fomento a mecanismos de transparencia de información de precios, el fortalecimiento de la intermediación laboral, entre muchos otros. Producto de todo este esfuerzo, se ha podido mantener la disponibilidad de alimentos saludables durante la pandemia.

Integración con el mundo para la seguridad alimentaria. La pandemia puso de manifiesto la enorme importancia del comercio de alimentos para una seguridad plena de los países y en esta línea, el Ministerio ha impulsado, a través de Odepa y Sag, una estrategia internacional tanto para aspectos bilaterales como multilaterales, ya sea de manera directa con otros ministerios de agricultura o indirecta, apoyando la labor del Ministerio de Relaciones Exteriores. Algunos aspectos destacables de este trabajo en conjunto fue la participación en la coordinación del Comité de ministros de Agricultura de América, en una colaboración permanente con Organismos Internacionales como FAO, IICA, OCDE y APEC. Chile fue anfitrión de APEC 2019 y Minagri coordinó la realización de la Semana de la Seguridad Alimentaria en Puerto Varas. También en 2021, el ministerio tuvo una estrecha colaboración con Minrel por la participación de Chile en la Cumbre de Sistemas Alimentarios convocada por las Naciones Unidas en septiembre de 2021. Por último, resaltar el trabajo de “diplomacia sanitaria” llevada adelante por ODEPA, SAG, SUBREI, el sector privado y las agregadurías agrícolas para agilizar la apertura y/o mantenimiento de nuestros mercados sanitarios. Desde 2018 se han logrado abrir 132 mercados para los productos chilenos, destacando algunos como cítricos, peras y miel a China, systems approach de arándanos a EEUU, entre muchos otros.

Más y mejores empleos. Los confinamientos y limitaciones a la movilidad de las personas producto de la pandemia, generaron alta desocupación y escasez de trabajadores en el sector agroalimentario, acentuando una tendencia de largo plazo ya observada en Chile y en otros países en proceso de desarrollo. En el contexto del trabajo público-privado iniciado a través de la Mesa de Capital Humano de MINAGRI, se realizó la campaña “Súmate al Agro”, invitando a las personas a trabajar en el sector, disponibilizando las herramientas de intermediación laboral y de capacitación que ofrece SENCE, en colaboración con el Ministerio del Trabajo y Seguridad Social y las oficinas municipales de este ámbito (OMIL) en distintas comunas del país.

Monitoreo de precios para mayor transparencia. ODEPA desarrolló la aplicación ¿A cuánto? la cual está disponible para móviles Android y Apple, permitiendo revisar de manera instantánea los precios de más de 50 productos agrícolas de los principales mercados mayoristas del país. El objetivo principal de esta herramienta es poder mantener informados a los consumidores y agricultores sobre el precio de venta de sus productos, poder cotizar y fomentar la competencia, entregando cada vez más información a quienes lo requieran para la mejor toma de decisiones.

Alimentos inocuos y seguros. Para poder fomentar la producción de alimentos sanos, seguros y saludables, se consolidó el modelo de análisis de riesgos en inocuidad alimentaria, como elemento base para el aseguramiento de la calidad, lo cual refuerza la conciencia, el entrenamiento y capacitación de productores, transformadores y manipuladores de alimentos. ACHIPIA también elaboró el manual para orientar y asesorar el diseño, instalación e implementación de salas de procesos comunitarias para acercar las diversas exigencias de inocuidad a los productores de la Agricultura Familiar Campesina (AFC)

Eje 4 Asociatividad y Cooperativismo Moderno

Estrategia Nacional, Consejo Asesor y Plan Bienal de Asociatividad. Se sentaron las bases para avanzar en la institucionalidad y transversalidad del tema, a través del Consejo Asesor Ministerial de Asociatividad y la Estrategia para la Asociatividad del Sector Silvoagropecuario al 2030 (EPASS). Ambas instancias consideraron la participación e involucramiento de la sociedad civil, la academia y el sector privado. El Consejo tiene como objetivo consolidar la asociatividad como un motor para el desarrollo rural y sustentable a través de las organizaciones y con ello mejorar la calidad de vida de las y los habitantes en los territorios. Bajo el alero del Consejo, y de un proceso colaborativo público - privado, se generó el Plan Bienal de Trabajo 2022-23. Todo el proceso contó con el apoyo metodológico y compromiso de FAO y la Asociación Nacional de Cooperativas.

Plan Nacional "Más unidos". Este plan permitió que los servicios del MINAGRI desarrollaran diversas acciones para el fortalecimiento de la asociatividad en el sector. Junto a CORFO, se creó la Red Asociativa Agro+ que cuenta con 5 pilotos en ejecución, uno de los cuales cuenta con apoyo del comité productivo de Los Ríos. Se rediseñó el instrumento GTT+ que durante 2022 contará con su máximo

presupuesto histórico de \$898 millones para apoyar la asociatividad y la transferencia tecnológica a 523 productores y productoras. INDAP, logró el fortalecimiento de sus instrumentos de fomento asociativo formalizando a 292 empresas asociativas campesinas. Mientras que por su parte FIA rediseñó su programa de empresas cooperativas y junto a Rabo Partnerships presentó un diagnóstico y recomendaciones para el desarrollo de cooperativas en el sector. INIA también posee una línea de trabajo con GTT que durante el período 2021 permitió el apoyo a 65 grupos conformados por 857 agricultores y agricultoras. Por parte de CNR se creó el Fondo para Organizaciones de Usuarios de Agua y el software Gestiona Canal.

Eje 5 Modernización, Innovación y Competitividad

Mejor información para la toma de decisiones: VIII Censo Agrícola y Forestal. El Instituto Nacional de Estadísticas, con ODEPA como institución mandante, ha realizado el VIII Censo Nacional Agropecuario y Forestal, un instrumento clave para el desarrollo y las políticas públicas del sector. El VIII Censo Nacional había sido realizado el 2007 y la nueva versión debió ser postergada por la implementación del Censo Nacional de Población. A pesar de las dificultades provocadas por la Pandemia de Covid 19, la fase de toma de datos obtuvo una alta cobertura, con trabajo de terreno y online, gracias a la participación y compromiso de todos los actores involucrados, lo que permitirá durante 2022 contar con información más detallada y actualizada de la realidad local, con enfoque de género, y considerando aspectos sociales, ambientales y económicos. En esta versión fueron censados 56,2 millones de hectáreas y 176.570 productores y productoras, de las 16 regiones, incluyendo los territorios insulares.

SAG más cerca. Con el objetivo de asegurar la protección del patrimonio fito y zoonosanitario, así como mejorar la calidad de servicio a sus usuarios y tener un servicio más cercano, SAG implementó un conjunto de iniciativas de modernización, incluyendo el Comité de Agilización de Normativas, el desarrollo de plataformas tecnológicas, el programa Fiscalización con Sentido y la implementación de oficinas móviles por las cuales se realizaron 1800 trámites en comunas más alejadas, entre otras.

Capacitación en el agro. En materia de capacitación, destaca la creación de la Plataforma Chile Agrícola, de FUCOA, como el principal portal de capacitación del agro, con más de 145.000 usuarios y 800 contenidos técnicos; la organización anual de Expo Chile Agrícola, la actividad más grande de Chile en cuanto a oferta programática con 150 talleres y seminarios y más de 45.000 usuarios. También, el programa Renacer Digital en el Agro, iniciativa de alfabetización digital para 2.000 usuarios de Indap, además de talleres de adaptación al cambio climático para 800 pequeños agricultores. Además, en 2021 se reactiva INIA Educa, organización creada por el Instituto de Investigaciones Agropecuarias, con el fin de brindar cursos de especialización para profesionales, técnicos y empresarios del sector agroalimentario. INIA Educa cuenta con una certificación para ejercer como Organismo Técnico de Capacitación (OTEC) en las áreas de Administración y Agricultura, de acuerdo a la Norma Nch 2728. Los cursos, talleres y diplomados que imparte son tanto presenciales como virtuales.

Sistema de innovación agraria nacional. Durante el período se rediseñó y modernizó el funcionamiento de la Fundación de Innovación Agraria. Se crearon nueve macrozonas regionales, descentralizando sus funciones. Para acercar la atención a los usuarios; se definieron tres focos estratégicos: Cambio Climático y Eficiencia Hídrica, Mercados Innovadores y Procesos Innovadores. Se reorganizaron las líneas de trabajo en materia de financiamiento, capacitación para la innovación, redes e información y se diferenciaron los instrumentos según las distintas fases de avance de las innovaciones y separadas entre bienes públicos y bienes privados. Como resultado de este proceso de modernización de FIA, aumentó la cantidad y calidad de usuarios y postulaciones a proyectos.

Bibliotecas rurales para Chile. Respondiendo al compromiso por difundir y revalorizar la cultura rural, FUCOA creó la iniciativa “Bibliotecas Rurales para Chile” cuyo objetivo es potenciar la lectura y dar acceso al libro. La iniciativa permitió donar más de 3.000 libros y ejemplares impresos a un total de 30 municipios, bibliotecas y/o centros culturales a lo largo de todo país. Toconce, Quilquico, Máfil, Magallanes, Rapa Nui, Playa Grande, Rupanco, Chiscaihue, Chol Chol, Angol, Victoria, Piedras Blancas y Paihuano son algunas de las localidades beneficiadas.

Laboratorio de Madera Estructural. En el marco de adaptación al cambio climático, la necesidad de contar con materiales sustentables para cubrir el déficit habitacional del país y fomentar el desarrollo económico local, la certificación de la madera es central para el desarrollo sustentable del sector silvícola. Es así como INFOR inauguró un moderno Laboratorio de Madera Estructural (LME) ubicado en las dependencias del organismo en la Región del Biobío, cuyo equipamiento lo sitúa como uno de los más importantes dentro de todo Latinoamérica, y que, además, disminuirá las brechas tecnológicas y productivas de las Pyme de aserrío en las áreas de la madera aserrada estructural, estructuras de madera y productos de ingeniería, a través de la generación de servicios de interés público que fomenten la construcción sustentable con madera.

Nuevos Centros de Extensión. Frente al desafío del cambio climático, el desarrollo de nuevo conocimiento es fundamental impulsar un sector más resiliente y adaptado. En este marco INIA, inauguró el Centro de Transferencia Tecnológica INIA Kampenaike (2021) que, con una inversión cercana a los \$280 millones, posiciona a INIA como un referente de investigación de vanguardia en la región de Magallanes. La nueva unidad incluye aula de clases y un módulo de alojamiento para 60 alumnos, que son capacitados en ganadería, hortofruticultura y recursos naturales, entre otras temáticas. En 2019, en INIA Remehue, región de Los Lagos, se inauguró un sistema productivo lechero pastoril de ordeña voluntaria, en beneficio de la industria lechera, ubicada principalmente en el sur de Chile. La lechería robótica, destinada a investigación, capacitación y transferencia tecnológica, entró en operaciones en 2020, llegando al año siguiente a su 100 % de capacidad.

Aumento de cobertura del SIT Rural. CIREN agregó 139 nuevas comunas al Sistema de Información Territorial Rural (SIT Rural), logrando un total de 243

comunas en las que, mediante una plataforma, se permite conocer en detalle las características del territorio. Adicionalmente se llevó a cabo el catastro Vitícola Nacional, a través de técnicas de teledetección y georreferenciación del registro de propietarios y tenedores de viñas.

María Emilia Undurraga M.

Ministra de Agricultura

María Emilia Undurraga Marimón
MINISTRA DE AGRICULTURA

2. Resumen Ejecutivo Servicio

La Comisión Nacional de Riego (CNR), fue creada en septiembre de 1975 con el objeto de asegurar el incremento y mejoramiento de la superficie regada del país y constituirse en la entidad pública encargada de coordinar los esfuerzos y supervisar las inversiones en riego del país. A partir de 1985 se incorporó a sus funciones la administración de la Ley N°18.450 que fomenta la inversión privada en construcción y reparación de obras de riego y drenaje y promueve el desarrollo agrícola de productoras y productores de las áreas beneficiadas. Además, la CNR formula, implementa y da seguimiento a la Política Nacional de Riego que genere estudios, programas, proyectos y fomento al riego y drenaje, que contribuya al cumplimiento de sus funciones promoviendo el uso eficiente del recurso hídrico y aportando al desarrollo de la agricultura del país, en un marco inclusivo, participativo, sustentable y equitativo de agricultoras, agricultores y organizaciones de usuarios de agua.

La CNR está compuesta por un Consejo de Ministros, conformado por las carteras de Agricultura -quien lo preside-; Economía, Fomento y Turismo; Hacienda; Obras Públicas; y Desarrollo Social y Familia; y una Secretaría Ejecutiva, a cargo de un Secretario/a Ejecutivo/a que es designado/a través del Sistema de Alta Dirección Pública.

Su estructura organizacional consta de dos divisiones, las que corresponden a la División de Estudios, Desarrollo y Políticas y la División Jurídica, así como de los Departamentos de Fomento al Riego, de Administración y Finanzas y el Área de Gestión Estratégica.

A fines de 2021, la CNR contaba con una dotación de 171 funcionarios/as activos, colaborando desde la oficina central de Santiago y desde las oficinas zonales ubicadas en las regiones de Arica y Parinacota, Coquimbo, Valparaíso, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos y Maule. Además de contar con presencia regional a través de convenios con los Gobiernos Regionales.

- Durante el año 2021 la CNR bonificó un total de MM\$ 118.655,18 de los cuales MM\$ 90.423,069 (76%) corresponden a pequeños productores agrícolas y sus organizaciones. Este monto proviene de la ley de presupuestos y del fondo de emergencia transitorio, FET.
- A destacar, en el año 2021 se realizó la primera operación del tramo de obras medianas hasta 250.000 UF, enfocado en obras civiles de acumulación para afrontar la sequía.
- El año 2021 se realizó el primer concurso exclusivo para mujeres agricultoras y benefició 40 proyectos por un total de MM\$932.
- Dentro de los concursos de la Ley 18.450, el año 2021, se destaca el Programa de la Pequeña Agricultura, y los Pueblos indígenas que

- correspondió a 5 concursos, por un monto asignado de MM\$ 6.473, superando el monto 2020 que fue de MM\$3.796
- Entre enero y diciembre de 2021, se emitieron órdenes de pago por un total de \$61.609.699.975 pesos a 1.133 proyectos de riego y drenaje que concluyeron su construcción y terminaron la tramitación del pago del bono. Estos proyectos representan una inversión total de \$88.326.478.998 pesos, que incluyen el aporte del Estado y de los beneficiarios.
 - En el año 2021 se logró tecnificar una superficie de 19.228 has por medio de la instalación de sistemas riegos eficientes como el goteo, microaspersión, o aspersión. Desde el año 2007 se ha logrado tecnificar un total de 306.884,69 has de riego tecnificado, lo que representa un 100,96 % de la superficie tecnificada del país, respecto de lo que había en el censo Agrícola 2007.
 - En materia de Cartera de Iniciarivas de Inversión, durante el 2021 se realizaron Programas de capacitación, Estudios integrales, Estudios Básicos, Inicia la ejecución del proyecto Sistema de Riego Canal Toltén, Trabajo en aguas Subterráneas, entre otros hitos relevantes.
 - Como parte del programa de modernización del Estado, la CNR es el primer servicio del Ministerio de Agricultura en implementar el teletrabajo a un 15% de su dotación, en primera instancia.

3. Resultados de la Gestión año 2018-2021

3.1. Resultados asociados al Programa de Gobierno, mensajes presidenciales y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio

El Programa de Gobierno para el período 2018-2022 dentro de sus lineamientos pretende:

Asegurar la disponibilidad de agua para potenciar el desarrollo del sector agrícola, para ello se plantea:

- Fortalecer el Desarrollo Rural Territorial, a través de la implementación de la Política Nacional de Desarrollo Rural, que busca mejorar la calidad de vida y las oportunidades de los habitantes rurales, impulsando una reducción de brechas en el acceso a bienes y servicios, activar las economías locales, valorizar el patrimonio cultural y natural y generar una institucionalidad que favorezca la descentralización y la colaboración entre el mundo público, privado y la sociedad civil.
- Fomentar el desarrollo de la asociatividad como estrategia para mejorar la productividad y competitividad del sector silvoagropecuario, especialmente de los productores pequeños y medianos, además de promover el apoyo técnico, financiamiento y una vinculación profunda con los canales más dinámicos de comercialización de sus productos.
- Contribuir al desarrollo del sector silvoagropecuario a través del mejoramiento de los sistemas de información, la gestión y la transparencia de mercados, la promoción de la libre competencia, la integración a los mercados internacionales, la promoción de la imagen país, y la protección del patrimonio fito y zoonosanitario.
- Promover la generación y adopción de innovaciones tecnológicas que contribuyan al desarrollo sostenido del sector, a través de una efectiva coordinación de actores público y privados, y de la gestión de la investigación, desarrollo y transferencia tecnológica del Ministerio y sus entidades dependientes.

- Implementar un esfuerzo sistemático conducente a la modernización del Estado en lo que concierne a la gestión del Ministerio de Agricultura y agencias especializadas vinculadas, orientado a una mayor eficacia gubernamental, junto con el diseño e implementación de mecanismos de evaluación, control y transparencia de su funcionamiento.
- Promover estrategias de mitigación y adaptación al cambio climático como oportunidades de desarrollo del sector Silvoagropecuario, reconociendo los recursos naturales, especialmente el agua, como pilar fundamental de éste y la necesidad del fortalecimiento de las instituciones, la gestión, y las tecnologías para optimizar su aprovechamiento.
- Potenciar una producción forestal y agrícola sustentable, promoviendo estrategias de desarrollo sostenible.

3.2 Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía

I. Ley N°18.450 Fomento a la Inversión Privada en Obras de Riego y Drenaje

Llamados a concurso

Al 31 de diciembre de 2021 se realizó la apertura de 48 concursos, solicitando una bonificación de \$374.929 millones. Dentro de los llamados a concurso se destaca los Fondos de reactivación económica COVID con 5 concursos por un monto llamado de \$42.000 millones, Programa de Obras medianas con 4 concursos por un monto de \$19.829 millones, Programa de Pequeña Agricultura con 5 concursos por un monto de \$6.473.

Monto Concursos Obras Medianas y postulación de proyectos

Año	Monto Disponible (MMS)	Proyecto Postulados
2014	15.000	20
2015	15.000	64
2016	15.000	55
2017	15.000	129
2018	15.000	132
2019	36.450	202
2020	17.437	166
2021	19.829	304

Total general	148.716	1.072
---------------	---------	-------

Resultados de Concursos Obras Medianas

Año	Proyecto Postulados	Bonificación (MMS)	Inversión (MMS)	Aporte (%)
2014	12	4.803,0	6.164,8	22,09%
2015	37	15.655,3	19.185,0	18,40%
2016	26	10.102,6	12.237,0	17,44%
2017	45	17.984,9	22.117,7	18,69%
2018	38	15.148,6	18.968,1	20,14%
2019	73	29.977,0	38.274,0	21,68%
2020	43	17.197	22.915	24,95%
2021	59	25.792	33.991	31,79%
Total general	333	136.660	173.853	27,22%

Durante el año 2021 la CNR bonificó un total de MM\$ 118.655,18 de los cuales MM\$ 90.423,069 corresponden a pequeños productores agrícolas. Dada la situación de pandemia en que nos encontramos, debemos destacar la capacidad institucional para abordar el incremento presupuestario asociado al Fondo de Reactivación Económica para el 2021, donde el compromiso con la función pública nos permitió mantener niveles de servicio a nuestros beneficiarios.

Por otra parte:

- El presupuesto para los llamados a concurso en la ley de presupuestos de 2021 alcanzaba MM\$84.974 y adicionalmente se incorporó fondo de reactivación económica por un monto de MM\$42.000, lo que significa que para el año 2021 el llamado a concursos fue de MM\$126.974.
- En resumen, en el período 2014-2018 se dispuso de un monto de M\$61.750.000 promedio anual y para el período 2019-2021 se ha dispuesto un monto M\$ 115.000.000 promedio anual (87,3% de aumento en el promedio anual)
- El Índice de Concursabilidad (IC), que dice la relación sobre la cantidad de recursos solicitados por los postulantes sobre los recursos dispuestos en cada concurso, está en un rango entre 0,48 y 9,375.

Primera operación del tramo de obras medianas hasta 250.000 UF

- En 2021, se tenía recurso por MM\$19.829 lo que significó hacer llamados de 4 concurso donde la fortaleza se centraba en obras civiles de acumulación y tecnificación para afrontar la sequía.

Concursos de incorporación de tecnologías (Agro 4.0)

- En 2021, se dispusieron recursos a través de dos concursos de la Ley 18.450, por más de 3.485 millones de pesos, para bonificar proyectos intra y extra prediales que incorporen tecnología como son estaciones meteorológicas, sensores de humedad, automatización de compuertas y eficiencia energética.

Plan Impulso Araucanía

- Desde 2018 se han bonificado más de 5.435 hectáreas de riego en la región como parte del plan impulso
- Más de 1.925 personas han sido beneficiados en el marco de este esfuerzo. Lo anterior significa una bonificación de más de MM\$21.000

Crecimiento en Los Ríos, Los Lagos, Aysén y Magallanes

- Entre 2018 y 2020 se han bonificado más de 490 proyectos que suman una inversión de más MM\$ 24.000 destinados a proyectos de riego entre las regiones de Los Ríos y Magallanes

Estas regiones corresponden a territorio de expansión de la agricultura de riego

Calendario Apertura de concurso del año 2021.

CALENDARIO DE CONCURSOS LEY N° 18.450 AÑO 2021					02/12/2021
Sub Programa Obras Menores					
N° Concurso	Nombre del Concurso	Monto MM\$	Fecha Llamado	Bases	Fin de postulación
01-2021	Concurso de tecnificación para las regiones de Valparaíso, Metropolitana y O'Higgins (1)	1.550	08/01/2021	08/01/2021	28/01/2021
02-2021	Concurso de obras civiles para las regiones de Atacama y Coquimbo	1.500	08/01/2021	08/01/2021	22/02/2021
03-2021	Concurso de obras civiles para las regiones de Valparaíso, Metropolitana y O'Higgins (1)	1.000	08/01/2021	13/01/2021	11/03/2021
04-2021	Concurso de tecnificación y obras civiles "Plan impulso Araucanía" (1)	1.500	08/01/2021	20/01/2021	15/03/2021
05-2021	Agro 4.0 (intrapredial) tecnificación con telemetría nacional y eficiencia energética	635	08/01/2021	22/01/2021	17/03/2021
06-2021	Concurso de tecnificación para las regiones Maule, Ñuble y Biobío (1)	3.931 (*)	08/01/2021	26/01/2021	25/03/2021
07-2021	Concurso nacional de tecnificación y obras civiles INDAP (1)	2.224 (*)	08/01/2021	02/02/2021	14/04/2021
08-2021	Concurso de tecnificación para las regiones de Atacama y Coquimbo	1.368	05/03/2021	05/03/2021	10/05/2021
09-2021	Concurso de tecnificación y obras civiles para las regiones de Los Lagos, Los Ríos, Aysen y Magallanes	2.194 (*)	05/03/2021	09/03/2021	12/05/2021
10-2021	Concurso de obras civiles para las regiones del Maule, Ñuble y Biobío	1.250	05/03/2021	17/03/2021	17/05/2021
11-2021	Concurso nacional de tecnificación Grandes Productores	500	05/03/2021	01/04/2021	18/05/2021
12-2021	Concurso de obras civiles y tecnificación para las regiones de Tarapacá y Antofagasta	1.264 (*)	05/03/2021	08/04/2021	24/05/2021
13-2021	Concurso de tecnificación y obras civiles para las regiones de Arica y Parinacota, y Araucanía	1.225 (*)	05/03/2021	09/04/2021	26/05/2021
14-2021	Concurso nacional de obras de drenaje	425	05/03/2021	16/04/2021	01/06/2021
15-2021	Concurso nacional de riego para Mujeres y Pueblos Originarios	900	05/03/2021	28/04/2021	07/06/2021
16-2021	Concurso nacional de obras de acumulación e infiltración (1)	4.000	05/03/2021	20/05/2021	23/06/2021
17-2021	Concurso nacional de calidad de aguas	1.500	04/06/2021	08/06/2021	30/06/2021
18-2021	Concurso de tecnificación para las regiones de Valparaíso, Metropolitana y O'Higgins, y Obras Civiles para la región de Valparaíso	5.050	04/06/2021	04/06/2021	27/07/2021
19-2021	Concurso agro 4.0 (extrapredial) de sistemas de gestión de aguas (telemetría y automatización) y microhidro	2.850	04/06/2021	10/06/2021	12/07/2021
20-2021	Concurso nacional de tecnificación y obras civiles para los pueblos originarios	1.320	04/06/2021	01/07/2021	03/08/2021
21-2021	Concurso de pozos	622	04/06/2021	15/07/2021	26/08/2021
22-2021	Concurso de obras civiles para las regiones del Valparaíso, Metropolitana y O'Higgins (2)	3.424 (*)	04/06/2021	29/07/2021	01/09/2021
23-2021	Concurso de tecnificación y obras civiles "Plan impulso Araucanía" (2)	1.500	04/06/2021	05/08/2021	09/09/2021
24-2021	Concurso de tecnificación para las regiones Maule, Ñuble y Biobío (2)	2.000	04/06/2021	10/08/2021	28/09/2021
25-2021	Concurso de obras civiles en las regiones Valparaíso, Metropolitana, O'Higgins, Maule, Ñuble y Biobío, afectadas por la sequía	1.750	04/06/2021	26/08/2021	29/09/2021
26-2021	Concurso nacional de obras de drenaje (2)	425	24/09/2021	24/09/2021	28/10/2021
27-2021	Concurso nacional de tecnificación y obras civiles INDAP (2), por sequía	1.860	24/09/2021	29/09/2021	16/11/2021
28-2021	Concurso nacional de obras de acumulación e infiltración (2)	1.932 (*)	24/09/2021	08/10/2021	25/11/2021
29-2021	Concurso No Seleccionados, obras civiles por sequía en regiones Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Metropolitana, O'Higgins, Maule, Ñuble y Biobío	3.000	24/09/2021	24/09/2021	14/10/2021
30-2021	Concurso No Seleccionados, obras de tecnificación por Sequía en las regiones Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Metropolitana, O'Higgins, Maule, Ñuble y Biobío	2.737	09/09/2021	20/09/2021	14/10/2021
31-2021	Concurso de Obras Civiles por sequía en regiones Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Metropolitana, O'Higgins, Maule, Ñuble y Biobío	3.000	12/11/2021	16/11/2021	28/12/2021
32-2021	Concurso de Obras de Tecnificación para inicio anticipado de obras Nacional y por sequía en regiones Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Metropolitana, O'Higgins, Maule, Ñuble y Biobío	2.000	12/11/2021	16/11/2021	28/12/2021
33-2021	Concurso Nacional de Obras de Tecnificación "No Seleccionados"	500	16/11/2021	16/11/2021	01/12/2021
34-2021	Concurso Nacional de Obras Civiles "No Seleccionados"	500	18/11/2021	18/11/2021	01/12/2021
Subtotal Concursos Obras Menores		Total	61436 (*)		

Sub Programa Pequeña Agricultura					
N° Concurso	Nombre del Concurso	Monto MM\$	Fecha Llamado	Bases	Fin de postulación
201-2021	Programa Especial Pequeña Agricultura	553	08/01/2021	08/01/2021	03/02/2021
202-2021	Programa Especial Pequeña Agricultura	1.600	05/03/2021	12/03/2021	05/05/2021
203-2021	Programa Especial Pequeña Agricultura con prerrevisión	1.600	05/03/2021	30/04/2021	18/08/2021
204-2021	Programa Especial Pequeña Agricultura "Plan impulso Araucanía, Pueblos Originarios y Nacional"	1.420	04/06/2021	30/06/2021	29/07/2021
205-2021	Programa Especial Pequeña Agricultura	1.300	24/09/2021	29/09/2021	09/11/2021
Subtotal Sub Programa Pequeña Agricultura		Total	6.473		

Sub Programa Obras Menores Fondos Reactivación					
N° Concurso	Nombre concurso Obras Menores Fondos Reactivación	Monto M\$	Llamado	Bases	Fin de postulación
801-2021	Concurso nacional de emergencia fondo reactivación COVID, de tecnificación	7.000	10/02/2021	10/02/2021	09/03/2021
802-2021	Concurso nacional de emergencia fondo reactivación COVID, de obras civiles	19.000	10/02/2021	10/02/2021	09/03/2021
803-2021	Concurso nacional de emergencia fondo reactivación COVID, no seleccionados tecnificación y drenaje	425	10/02/2021	10/02/2021	25/02/2021
804-2021	Concurso nacional de emergencia fondo reactivación COVID, no seleccionados obras civiles y acumulación	2.810	10/02/2021	10/02/2021	25/02/2021
Subtotal Sub Obras Menores Fondos Reactivación		29.235			
Total Programa Obras Menores de la Ley N° 18.450 Año 2021 (más fondos de reactivación)		97.144 (*)			

Programa Obras Medianas					
N° Concurso	Nombre del Concurso de Obras Medianas	Monto M\$	Llamado	Bases	Fin de postulación
51-2021	Concurso nacional Obras civiles y Tecnificación (I)	7.000	05/03/2021	09/03/2021	05/05/2021
52-2021	Concurso nacional de No Seleccionado obras civiles y tecnificación	3.500	04/06/2021	05/08/2021	09/09/2021
53-2021	Concurso nacional de obras civiles, tecnificación y Acumulación	7.329 (*****)	24/09/2021	06/10/2021	06/11/2021
54-2021	Concurso de Obras Mediana por sequía proyectos "No Seleccionados"	2.000	12/11/2021	16/11/2021	28/12/2021
Subtotal Obras Medianas		19.829 (*)			

Programa Especial de la Pequeña Agricultura

Dentro de los concursos de la Ley 18.450, se destaca el Programa de la Pequeña Agricultura, y los Pueblos indígenas que correspondió a 5 concursos, por un monto asignado de MM\$ 6.473.

Resolución de concursos

Durante el año 2021 la Comisión Nacional de Riego (CNR) bonificó un poco más de MM\$118.655 de los cuales MM\$ 90.423 corresponden a pequeños productores agrícola. Este resultado se debió principalmente a que los concursos resueltos 20-2021, 33-2021, 202- 2022 y 203-2022, tuvieron una baja participación de proyectos en el estrato de Pequeña Agricultura y una mala calidad de proyectos presentados, la cual podría deberse a las dificultades y restricciones por pandemia que presentaron los consultores para este tipo de proyecto.

El tiempo de resolución de concurso promedio que tiene la CNR es de 183,33 días corridos, es decir, 4,82 meses.

Evolución montos resueltos-bonificación Concurso Ley 18.450

N° Concurso	Nombre del Concurso	N° Proyectos	Tiempo Resolución (meses)	Monto Bonificado (MM\$)	Inversión (MM\$)	N° Beneficiarios	Sup. Tec (ha)	Sup. Nuevo Riego (ha)
01-2021	Concurso de tecnificación para las regiones de Valparaíso, Metropolitana y O'Higgins	38	5,77	1.561,34	2.571,66	39	721,51	364,64
02-2021	Concurso de obras civiles para las regiones Atacama y Coquimbo	23	5,60	1.498,31	2.057,58	1169	-	-

03-2021	Concurso de obras civiles para las regiones Valparaíso, Metropolitana y O`Higgins	10	5,13	979,68	1.215,4	844	-	2,58
04-2021	Concurso de tecnificación y obras civiles "Plan impulso Araucanía" (1)	34	6,27	1.534,6	2.168,0	84	689,42	489,43
05-2021	Concurso agro (intrapredial) tecnificación con telemetría nacional y eficiencia energética	4.019	4,77	634,70	1.030,8	19	154,17	114,44
06-2021	Concurso de tecnificación para las regiones de Maule, Ñuble y Biobío	83	6,73	3.930,6	6.217,7	91	1.976,2	1.052,1
07-2021	Concurso nacional de tecnificación y obras civiles INDAP (1)	39	5,97	2.245,2	2.670,7	1028	192,28	104,01
08-2021	Concurso de tecnificación para las regiones de Atacama y Coquimbo	33	5,37	1.367,7	2.043,2	33	227,00	89,39
09-2021	Concurso de tecnificación y obras civiles para las regiones de Los Lagos, Los Ríos, Aysén y Magallanes	35	5,30	2.193,9	4.280,3	35	731,54	1.612,7
10-2021	Concurso de obras civiles para las regiones del Maule, Ñuble y Biobío	23	5,77	1.286,8	1.684,5	860	-	5,05
11-2021	Concurso nacional de tecnificación Grandes Productores	17	4,17	509,60	1.643,7	17	803,74	507,26

12-2021	Concurso de obras civiles y tecnificación para las regiones de Tarapacá y Antofagasta	16	5,00	1.263,89	1.409,17	97	0,77	0,40
13-2021	Concurso de tecnificación y obras civiles para las regiones de Arica y Parinacota, y Araucanía	23	5,00	1.225,48	1.528,97	72	133,46	70,75
14-2021	Concurso nacional de obras de drenaje	7	3,73	357,20	688,17	7	-	-
15-2020	Concurso agro (intrapredial) tecnificación con telemetría nacional y eficiencia energética	4.017	6,57	989,01	1.515,32	17	394,79	253,97
15-2021	Concurso nacional de riego para Mujeres y Pueblos Originarios	40	5,57	932,58	1.125,30	41	165,29	90,79
17-2021	Concurso nacional de calidad de aguas	10	4,97	1.067,16	1.316,14	1319	5,97	5,97
18-2021	Concurso de tecnificación para las regiones de Valparaíso, Metropolitana y O'Higgins, y Obras Civiles para la región de Valparaíso	121	4,87	5.257,08	8.346,10	321	2.220,86	891,81
19-2021	Concurso agro (extrapredial) de sistemas de gestión de aguas (Telemetría y automatización) y microhidro	4.020	4,67	1.921,60	2.336,82	2906	-	-
201-2021	Programa Especial de Pequeña Agricultura	57	5,87	552,60	620,98	57	22,30	13,37

202-2020	Programa Especial 91 Pequeña Agricultura de proyectos con pre-revisión y no seleccionados	4,33	895,71	997,58	91	34,02	31,14	
202-2021	Programa Especial de 90 Pequeña Agricultura	6,60	902,29	1.009,02	90	44,01	37,19	
203-2020	Programa Especial de 150 Pequeña Agricultura	5,90	1.457,43	1.657,47	151	47,49	23,62	
203-2021	Programa Especial de 62 Pequeña Agricultura con prerevisión	3,37	647,57	720,44	62	42,15	19,43	
204-2021	Programa Especial 96 Pequeña Agricultura "Plan impulso Araucanía, Pueblos Originarios y Nacional	4,80	1.002,72	1.118,21	96	47,68	43,84	
205-2020	Programa Especial de 118 Pequeña Agricultura	6,83	1.102,06	1.269,52	118	50,68	30,29	
21-2020	Concurso de tecnificación y obras civiles para las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Aysén y Magallanes	4,27	1.079,41	1.315,38	1538	199,47	198,95	
21-2021	Concurso de pozos	6	3,17	174,14	226,33	6	-	68,95
22-2020	Concurso nacional de obras de drenaje	18	4,57	585,42	1.198,44	18	-	-
22-2021	Concurso de obras civiles para las regiones Valparaíso, Metropolitana y O'Higgins (2)	34	3,70	3.505,04	4.139,58	4161	-	7,30

26-2020	Concurso de tecnificación para las regiones de Maule, Ñuble y Biobío	213	7,10	7.844,22	13.617,63	221	4.734,42	2.195,30
27-2020	Concurso Nacional de obras de acumulación, infiltración y gestión	27	6,53	1.495,95	1.926,73	1533	-	-
29-2021	Concurso No 38 Seleccionados, obras civiles por sequía en regiones Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Metropolitana, O'Higgins, Maule, Ñuble y Biobío	38	1,30	3.057,03	3.688,11	1318	-	5,32
30-2021	Concurso No 58 Seleccionados, obras de tecnificación por Sequía en regiones Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Metropolitana, O'Higgins, Maule, Ñuble y Biobío	58	1,60	2.677,89	3.649,88	60	828,80	376,20
33-2021	Concurso Nacional de Obras de Tecnificación "No Seleccionados"	19	0,90	426,87	525,88	20	62,77	28,71
34-2021	Concurso Nacional de Obras Civiles "No Seleccionados"	7	0,93	450,14	565,19	269	-	-
51-2021	Concurso nacional Obras civiles y Tecnificación (I)	16	6,57	7.275,03	9.693,01	3097	524,83	262,01
52-2020	Concurso nacional de obras civiles y tecnificación (2)	9	8,27	3.577,07	5.173,63	948	912,58	674,71
52-2021	Concurso nacional de seleccionado obras civiles y tecnificación	no 8	1,93	3.464,84	4.551,77	2172	243,13	-

53-2020	Concurso obras y tecnificación (3)	nacional civiles	de 7 y	7,37	3.494,54	4.826,78	1217	751,75	643,64
801-2021	Concurso emergencia reactivación y tecnificación	nacional fondo COVID,	de 105 de	6,43	5.073,96	7.134,44	115	2.007,42	902,04
802-2021	“Concurso emergencia reactivación obras civiles”.	nacional fondo COVID,	de 142 de	8,03	15.133,09	18.111,82	8232	-	-
803-2020	Concurso emergencia reactivación Obras Civiles y Acumulación	Nacional fondo COVID, No Seleccionados Obras	de 98 de	2,87	10.816,15	12.865,62	8349	-	0,97
803-2021	“Concurso emergencia reactivación y drenaje”	nacional fondo COVID, no seleccionados	de 9 de	1,57	423,27	643,75	9	257,41	132,77
804-2021	“Concurso emergencia reactivación obras civiles y acumulación”	nacional fondo COVID, no seleccionados obras civiles	de 28 de	2,30	2.802,66	3.423,20	1662	-	-
851-2021	Concurso emergencia reactivación obras medianas	Nacional fondo COVID, no seleccionados obras	de 19 de	3,40	7.981,31	9.746,10	4852	-	-

II. Pago de Bonificaciones

Entre enero y diciembre de 2021, se emitieron órdenes de pago por un total de \$61.609.699.975 pesos a 1133 proyectos de riego y drenaje que concluyeron su

construcción y terminaron la tramitación del pago del bono. Estos proyectos representan una inversión total de \$88.326.478.998 pesos, que incluyen el aporte del Estado y de los beneficiarios.

En el año 2021 se generaron 6.591,99 has de nuevo riego (definidas según el art. 17° b) del Reglamento de la Ley 18.450), lo que sumado a las que se han generado desde el año 2007 (Censo Agropecuario) a través de la Ley N° 18.450 (180.630,12 Ha), permiten indicar que se ha logrado incorporar 187.222,11 has de nuevo riego, lo que significa un 17,12% de la superficie regada del país.

En cuanto a tecnificación del riego, en el año 2021 se logró tecnificar 11.291,45 has por medio de la instalación de riegos más eficientes como el goteo, microaspersión, o aspersión. Desde el año 2007 se ha logrado tecnificar un total de 306.884,69 has de riego tecnificado, lo que representa un 100,96 % de la superficie tecnificada del país, respecto de lo que había en el censo Agrícola 2007.

Pago de bonificaciones Ley N°18.450, entre enero y diciembre de 2021

Resultados Pagos Ley 18.450, por región. Año 2021

Región	N° Proyectos	Bonificación \$	Inversión total \$	N° beneficiarios	Superficie tecnificada	Superficie Nuevo Riego
Arica y Parinacota	39	\$1.727.485.994	\$2.122.003.828	265	29,14	27,39
Tarapacá	2	\$102.354.629	\$114.888.757	12	0	0
Antofagasta	22	\$1.013.997.212	\$1.153.835.581	117	0	0
Atacama	20	\$2.113.732.572	\$2.825.984.561	984	118,83	79,83
Coquimbo	148	\$11.818.098.913	\$16.533.812.345	5620	424,86	218,64

Valparaíso	67	\$5.017.975.881	\$7.325.612.447	2786	431,37	271,33
Metropolitana	72	\$2.224.679.547	\$4.136.152.645	1770	1141,85	564,23
O'Higgins	162	\$8.870.878.397	\$13.142.292.890	2974	1934,89	664,82
Maule	259	\$11.944.461.509	\$17.220.098.254	4190	2786,13	1487,93
Ñuble	72	\$4.938.541.480	\$6.963.842.212	1679	1050,29	693,85
Bío Bío	56	\$5.062.724.422	\$6.665.385.672	1825	612,93	329,42
Los Ríos	34	\$913.263.832	\$1.923.632.013	34	930,78	860,64
Araucanía	148	\$5.154.732.208	\$6.779.821.399	545	1304,77	842,7
Los Lagos	31	\$661.570.904	\$1.325.722.851	31	525,61	551,21
Aysén	1	\$45.202.475	\$93.393.543	1	0,00	0,00
Magallanes	0	0	0	0	0,00	0,00
Total general	1,133	\$61.609.699.975	\$88.326.478.998	22.833	11.291,45	6.591,99

Fondos de Emergencia Transitoria (FET)

Adicionalmente a lo anterior se generaron Pagos a través del Fondo de Emergencia Transitorio, donde se llegó a beneficiar a 9.976 agricultores, mediante el pago de 259 Bonos por un total de \$20.286.383.271, aportando 1340,44 Ha de nuevo riego y permitiendo tecnificar 3.262,92 Ha.

Pago de fondos FET durante 2021

Resultados Pagos FET, por región. Año 2021

Región	N° Proyectos	Bonificación \$	Inversión total \$	N° beneficiarios	Superficie técnica	Superficie Nuevo Riego
Arica y Parinacota	0	\$0	\$0	0	0,00	0,00
Tarapacá	0	\$0	\$0	0	0,00	0,00
Antofagasta	1	\$73.420.918	\$85.753.320	7	0,00	0,00
Atacama	10	\$1.065.147.816	\$1.246.499.646	281	0,00	0,00
Coquimbo	31	\$2.356.178.929	\$3.171.303.776	1043	24,96	0,00
Valparaíso	7	\$1.181.778.767	\$1.486.223.144	1023	0,00	0,00
Metropolitana	8	\$463.853.944	\$763.653.720	72	181,01	70,27
O'Higgins	45	\$4.024.194.558	\$4.985.391.124	2349	456,6	147,93
Maule	93	\$4.970.883.341	\$7.250.078.886	1857	1599,65	713,74

Ñuble	40	\$3.558.264.327	\$4.461.785.119	2346	384,98	221,05
Bío Bío	18	\$2.233.393.291	\$2.892.225.044	959	440,04	59,97
Los Ríos	0	\$0	\$0	0	0,00	0,00
Araucanía	3	\$271.028.051	\$383.794.616	36	120,06	72,04
Los Lagos	3	\$88.239.329	\$160.030.998	3	55,62	55,44
Aysén	0	\$0	\$0	0	0,00	0,00
Magallanes	0	0	0	0	0,00	0,00
Total general	259	\$20.286.383.271	\$26.886.739.393	9976	3262,92	1340,44

Con todo lo anterior se puede indicarse que la CNR Genero pago de Proyectos por \$81.896.083.246, sin considerar aquellos pagos dados por convenios con Gobiernos Regionales y con Conadi.

III. Cartera de Iniciativas de Inversión 2021

Las iniciativas de inversión de la Comisión Nacional de Riego están bajo el alero de la División de Estudios, Desarrollo y Políticas (DEDP), la que tiene como objetivos principales:

1. Contribuir a la generación de la "Política Nacional de Riego y Drenaje", de acuerdo con los lineamientos estratégicos y ministeriales, privilegiando el estudio de obras de riego con un enfoque de planificación del trabajo por cuencas, considerando las características propias de suelo y clima, con la participación de los actores públicos y privados que equilibre el crecimiento económico, las necesidades de la comunidad y el respeto por el medio ambiente.
2. Apoyar la planificación de riego del Estado a través de la ejecución de iniciativas que permitan:
 - Generar la información necesaria para identificar distintas soluciones a cada problemática en riego, de ser necesario se identifican ideas de proyectos, lo que se realiza a través de estudios básicos.

- Incentivar las prácticas de uso eficiente de recursos hídricos, fortaleciendo a las organizaciones de regantes mediante la asistencia técnica, capacitación y transferencia tecnológica, lo que se realiza a través de programas de inversión.
- Desarrollar las primeras etapas de estudio de una gran obra de riego, a través de la ejecución de perfiles y pre factibilidades.

Los avances más relevantes cumplidos durante 2021 fueron:

- Estudios integrales: Con el fin de levantar información para proponer proyectos a nivel de cuenca, el 2021 se concluye la ejecución del estudio integral de riego en la cuenca de Río Bueno (Los Ríos-Los Lagos) con una ejecución de M\$236.620 durante el 2021, totalizando M\$390.520. Para las regiones de Araucanía y Los Ríos, se continúa con la ejecución del estudio integral de Río Valdivia, con una ejecución 2021 de: M\$185.100.
- Aguas subterráneas: El trabajo en aguas subterráneas tiene dos frentes, por un parte se inicia la ejecución el programa "Difusión aguas subterráneas O'Higgins", el que corresponde a la instancia previa a la constitución legal de las CAS en sectores que carecen de cultura de aguas subterráneas. La inversión total del programa corresponde a M\$184.997, mientras que en 2021 la ejecución llegó a M\$75.000. Adicionalmente se continúa con los programas para constituir las CAS de Pica, Azapa y Aconcagua, inversiones que en su conjunto corresponden a M\$154.750 para 2021. En segundo lugar para recabar información de aguas subterráneas, se continúa el trabajo en las regiones de Valparaíso y Ñuble, a través de los estudios de "Recarga en canales Laja Diguillín" y "Embalses Subterráneos en Ligua y Petorca". En cuanto a las inversiones, 2021 corresponde a M\$85.538.- (Ñuble) y M\$85.697 (Valparaíso), de un total de M\$225.407 y M\$185.697 respectivamente.
- Estudios básicos: que corresponde a M\$1.292.020 en 2021 con el objeto de generar información necesaria para proponer soluciones a la problemática en riego.
- Inicia la ejecución del proyecto Sistema de Riego Canal Toltén, en la región de Araucanía con una inversión para el año 2021 de M\$158.325, lo que en total corresponde a M\$503.036. El objetivo de este proyecto es incorporar al riego 27.167 ha, ubicadas en las comunas de Pitrufquén, Toltén y Gorbea.
- Programas de capacitación: Se invirtió el año 2021 M\$1.378.489 en programas de transferencia tecnológica y capacitación, en temas de calidad de agua y cambio climático a la pequeña agricultura, en el uso de nuevas tecnologías para mejorar la gestión del recurso hídrico, frente a los actuales escenarios climáticos.
- Capacitación Agricultores: durante el 2021, a través del área de capacitaciones de la CNR se han desarrollaron 6 cursos a través de la modalidad e-learning. Entre estos cursos se encuentra la ejecución de dos cursos de "Diseño de sistemas de riego intrapredial con fuente de generación fotovoltaica, Ley N°18.450", en el cual participaron 126 alumnos. Además se ejecutaron dos cursos para Agricultoras logrando 125 asistentes. Durante 2021 se ejecutaron también los cursos de "Operación y mantenimiento de equipos de riego tecnificado con fuentes de ERNC" y "Diseño y presentación de proyectos de microcentrales hidroeléctricas asociadas al riego, ley N°18.450" lograron capacitar a más de 90 alumnos. El año 2021 tuvo un aumento en las postulaciones de un 68.7%,

que corresponde a un incremento en 312 postulaciones respecto al año anterior. Sin duda un logro destacado es la publicación de aulavirtual.cnr.gob.cl, sitio que concentra el material de capacitaciones generado por CNR y que se encuentra disponible en forma gratuita para los agricultores y sociedad civil interesada en capacitarse en riego.

4. Desafíos para el período de Gobierno 2022

- Fortalecer el programa de Pequeña Agricultura, mejorar su aplicación con el objeto de aumentar presencia de la CNR en este segmento de agricultores y aumentar el porcentaje de bonificaciones con relación a los recursos disponibles. El calendario 2022 dispone de 10.000 millones para este programa.
- Promover los concursos de acumulación, con el objeto de mejorar la seguridad hídrica y con especial énfasis en lograr que se realicen postulaciones de proyectos de recarga/infiltración, en los últimos años se ha dispuesto de grupos en esta línea, pero no se han registrado postulaciones.
- Consolidar la línea de trabajo de sistemas de gestión tanto de aguas subterráneas como de aguas superficiales, lo que supone también un trabajo coordinado tanto con usuarios, organizaciones de usuarios y DGA.
- En la línea de mejorar la gestión del agua de los agricultores y las organizaciones de usuarios se espera continuar con la ejecución de 19 programas de transferencia, capacitación y difusión en materias de aguas subterráneas, gestión organizacional, legal, entre otras temáticas de interés de los regantes. Se espera avanzar en la constitución de las comunidades de aguas subterráneas de Pica y las 5 CAS de Aconcagua sector medio alto.
- Para el 2022 se dispone de M\$150.000 pesos que corresponde a un 25% más que el 2021, para la 4ta versión del Fondo Concursable de OUA, el que se espera continúe apoyando de manera directa a las OUA y comunidades indígenas.
- Con foco en implementar riego en zonas de secano y en regiones del sur del país, se continuará la ejecución de 13 estudios básicos y 2 proyectos de prefactibilidad, Toltén (Araucanía) y Rapel (O'Higgins) con el fin de sumar información y evaluar las posibilidades zonas que no cuentan actualmente con agricultura de riego.
- Durante el primer trimestre se comenzará con las etapas de licitación y firma de contrato de 5 nuevas iniciativas de inversión, las que corresponden a los programas de Difusión a Comunidades de Aguas Subterráneas Casablanca (Valparaíso) y Transferencia para Fortalecer la Junta de Vigilancia Pichuco (Maule) y 3 estudios básicos Desarrollo del Riego en Cobquecura (Ñuble), Reuso de aguas servidas (Nacional) y Diagnóstico Obras RM y Valparaíso.
- Aumentar la superficie de nuevo riego y riego tecnificado.
- Entregar a las y los agricultores la totalidad de los recursos asignados, permitiendo de esta forma potenciar el uso adecuado y controlado del recurso hídrico.
- Continuar con las gestiones necesarias para prorrogar la Ley 18.450 "FOMENTO DE LA INVERSION PRIVADA EN OBRAS DE RIEGO Y DRENAJE".
- Continuar con la implementación del teletrabajo, enmarcado en el programa de modernización del Estado.

5. Anexos

Índice

.Anexo 1: Identificación de la Institución	35
.Anexo 2: Recursos Humanos	40
.Anexo 3: Recursos Financieros	48
.Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2018-2021	49
.Anexo 5: Compromisos de Gobierno 2018 - 2022	52
.Anexo 6A: Informe Programas / Instituciones Evaluadas	53
.Anexo 6B: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas	53
.Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2021	56
.Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2021	58
.Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2021	59
.Anexo 10a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2018-2021	62
.Anexo 10b: Leyes Promulgadas durante 2018-2021	63
.Anexo 11: Premios o Reconocimientos Institucionales 2018-2021	64

Anexo 1: Identificación de la Institución

a) Definiciones Estratégicas 2018-2022

Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

Creada por el D. L N° 1.172 del 5 de Septiembre y refundido por el D.F.L. N°7 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción (1983), modificado por la Ley N°19.604.

Misión Institucional

Dirigir la acción pública en materia de riego, mediante la realización de estudios, programas, proyectos e instrumentos de fomento tendientes a asegurar el incremento y mejora de la superficie regada del país en un marco sustentable, social, económico y ambiental.

Objetivos Ministeriales

Nro.	Descripción
1	Fortalecer el desarrollo rural, mejorando la calidad de vida de las personas, impulsando una reducción de las brechas existentes y promoviendo mayores oportunidades para activar los territorios.
2	Fomentar el desarrollo de la asociatividad como estrategia para mejorar la productividad y competitividad del sector silvoagropecuario, especialmente de los productores pequeños y medianos, además de promover el apoyo técnico, financiamiento y una vinculación profunda con los canales más dinámicos de comercialización de sus productos.
3	Mejorar el sistema de información, gestión y transparencia de mercados, evitando la competencia desleal y promoviendo una imagen país que potencie la integración de Chile al mundo
4	Promover la generación y adopción de innovaciones tecnológicas que contribuyan al desarrollo sostenido del sector, a través de una efectiva coordinación de actores público y privados, y de la gestión de la investigación, desarrollo y transferencia tecnológica del Ministerio y sus entidades dependientes.
5	Conducir la gestión del Ministerio de Agricultura y sus agencias especializadas hacia una mayor eficacia gubernamental orientada al proceso de modernización del Estado, diseñando e implementando mecanismos de evaluación, control y transparencia de su funcionamiento.
6	Reconocer los recursos naturales (especialmente el agua), como pilares fundamentales para el desarrollo sustentable del sector, potenciando la generación y adopción de nuevas tecnologías conducentes a la optimización de su aprovechamiento.
7	Potenciar la producción forestal y agrícola sustentable (social, económica y ambiental) promoviendo estrategias de adaptación al cambio climático como una oportunidad para el sector, manteniendo la protección y el valor del patrimonio fito y zoonosanitario nacional.

Objetivos Estratégicos

Nro.	Descripción
1	Contribuir a la generación de una Política de Estado en materia de uso de los recursos hídricos para riego, tanto superficiales como subterráneos, considerando las características propias de las cuencas, suelo y clima, mediante la realización de estudios, programas, proyectos e instrumentos de fomento, normales y focalizados en Pequeña Agricultura, tendientes a incrementar y mejorar la superficie regada del país.
2	Asegurar la disponibilidad de riego en el país, impulsando la innovación y facilitando la materialización del proyecto y construcción de grandes obras de riego como también el fomento a la inversión privada de obras de riego, medianas y menores, mediante la bonificación otorgada por la Ley 18.450, según las características de las cuencas de cada región.
3	Fortalecer la gestión de las Organizaciones de Usuarios de Aguas, a través de estudios y programas que permitan la autogestión en el uso eficiente del recurso hídrico de una manera sustentable.
4	Contribuir a un desarrollo sustentable de la agricultura mediante la implementación y desarrollo de Energías Renovables No Convencionales que permitan hacer frente a la situación climática actual y futura permitiendo mejorar y aumentar la superficie regada del país.

Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

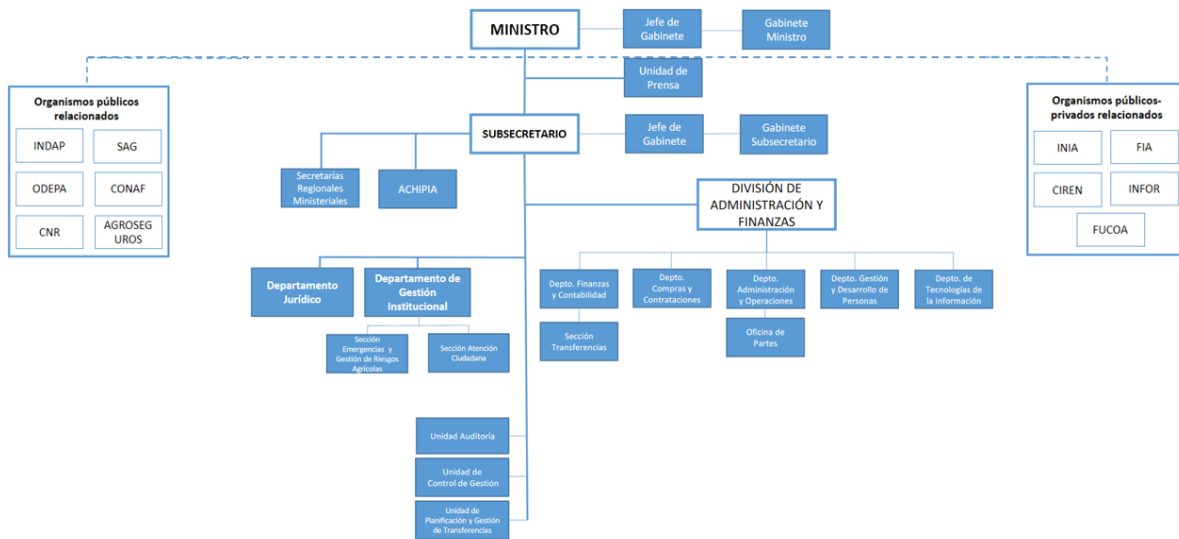
Nro.	Nombre	Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	Programa de fomento al riego en obras pequeñas (hasta UF15.000) y medianas (entre UF15.000 y UF250.000), promoviendo el uso en riego de las ERNC.	Programa de fomento al riego en obras pequeñas (hasta UF15.000) y medianas (entre UF15.000 y UF250.000), promoviendo el uso en riego de las ERNC.	2, 4, 1
2	Programa de fomento al riego para pequeños agricultores y pueblos originarios.	None	2, 1
3	Política Nacional de Riego y Drenaje de acuerdo a lineamientos estratégicos y Ministeriales	Contribuir a la generación de la "Política Nacional de Riego y Drenaje", de acuerdo a lineamientos estratégicos y ministeriales, privilegiando el estudio y ejecución de obras de riego con un enfoque de planificación del trabajo por cuencas, considerando las características propias de suelo y clima, con la participación de los actores locales públicos y privados que equilibre el crecimiento económico, las necesidades de la comunidad y el respeto por el medio ambiente.	1

Nro.	Nombre	Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
4	Estudios, programas y proyectos que incentiven la gestión uso eficiente de los recursos hídricos para riego, fortaleciendo la gestión de las organizaciones de usuarios de agua y de los agricultores del país.	Estudios, programas y proyectos que incentiven la gestión eficiente de los recursos hídricos para riego a través de: programas de fortalecimiento de organizaciones de usuarios de agua, asistencia técnica, capacitación y transferencia tecnológica; proyectos de prefactibilidad para obras de acumulación y distribución de agua; y estudios que permitan el desarrollo y la innovación en la gestión de los recursos hídricos para riego.	1, 3

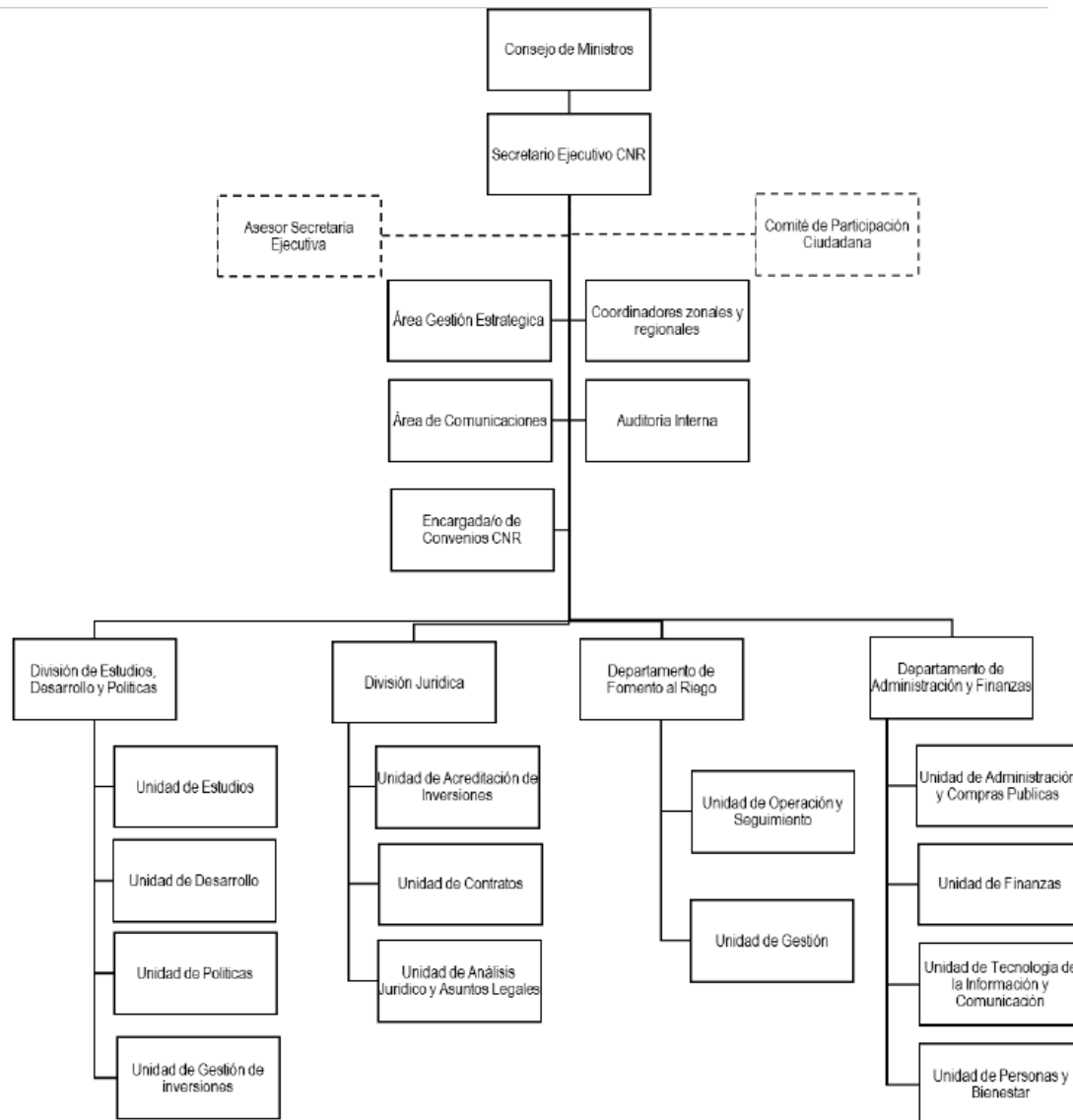
Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Nro.	Descripción	Cantidad
1	Consejo de Ministros/as: Ministro/a de Agricultura (quien lo preside), Ministro/a Economía, Ministro/a de Hacienda, Ministro/a de Obras Públicas y Ministro/a de Desarrollo Social.	5
2	Institucionalidad Pública ligada al subsector riego en el ámbito nacional y regional - Dirección de Obras Hidráulicas (DOH), Dirección General de Aguas (DGA), Instituto Desarrollo Agropecuario (INDAP), Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), Instituto Investigaciones Agropecuarias (INIA), Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA), Fundación para la Innovación Agraria (FIA), Centro de Información de Recursos Naturales (CIREN), Corporación Nacional Forestal (CONAF), Dirección General de C	20
3	Agricultores y agricultoras individuales que tengan la propiedad de la tierra y del agua, a través de los derechos de aguas legalmente constituidos.	305.244
4	Organizaciones de usuarios/as (o regantes) de todo el país legalmente constituidas o en vías de constitución.	4.097
5	Consultores habilitados vigentes	755

b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



Organigrama y ubicación en la Estructura del Servicio



c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Secretario Ejecutivo	Federico Errázuriz Tagle
Jefe/a Departamento Fomento al Riego	Jorge Marín Alfaro
Jefe/a División Estudios y Desarrollo	Mónica Rodríguez Bueno
Jefe/a División Jurídica	Pedro León Ugalde Enríquez
Jefe/a Departamento de Administración y Finanzas	Claudio Zaror Provoste
Asesor Secretaría Ejecutiva	Manuel Jara Garrido
Coordinador Área de Gestión Estratégica	Enrique Foster Díaz

Anexo 2: Recursos Humanos

Dotación efectiva año 2021, por Tipo de Contrato (mujeres y hombres)

Tipo de Contrato	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	N°	%	N°	%	N°
Contrata	78	97.50%	82	94.25%	160
Planta	2	2.50%	5	5.75%	7
Total	80	100.00%	87	100.00%	167

Dotación efectiva año 2021, por Estamento (mujeres y hombres)

Estamentos	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	N°	%	N°	%	N°
Técnicos	15	18.75%	10	11.49%	25
Directivos	1	1.25%	4	4.60%	5
Profesionales	62	77.50%	68	78.16%	130
Administrativos	2	2.50%	5	5.75%	7
Total	80	100.00%	87	100.00%	167

Dotación Efectiva año 2021 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)

Grupo de edad	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	N°	%	N°	%	N°
24 AÑOS O MENOS	0	0%	2	2.30%	2
ENTRE 25 y 34 AÑOS	11	13.75%	19	21.84%	30
ENTRE 35 y 44 AÑOS	29	36.25%	29	33.33%	58
ENTRE 45 y 54 AÑOS	26	32.50%	26	29.89%	52
ENTRE 55 y 59 AÑOS	3	3.75%	6	6.90%	9
ENTRE 60 y 64 AÑOS	9	11.25%	3	3.45%	12
65 Y MÁS AÑOS	2	2.50%	2	2.30%	4
Total	80	100.00%	87	100.00%	167

Personal fuera de dotación año 2021 , por tipo de contrato (mujeres y hombres)

Tipo de Contrato	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	N°	%	N°	%	N°
Honorarios	4	100.00%	12	100.00%	16
Total	4	100.00%	12	100.00%	16

Personal a honorarios año 2021 según función desempeñada (mujeres y hombres)

Función desempeñada	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	Nº	%	Nº	%	Nº
Técnicos	1	25.00%	1	8.33%	2
Profesionales	3	75.00%	10	83.33%	13
Administrativos	0	0%	1	8.33%	1
Total	4	100.00%	12	100.00%	16

Personal a honorarios año 2021 según permanencia en el Servicio (mujeres y hombres)

Rango de Permanencia	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	Nº	%	Nº	%	Nº
1 años o menos	2	50.00%	7	58.33%	9
Más de un año y hasta 2 años	0	0%	1	8.33%	1
Más de 2 y hasta 3 años	1	25.00%	0	0%	1
Más de 3 años	1	25.00%	4	33.33%	5
Total	4	100.00%	12	100.00%	16

b) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

1 Reclutamiento y Selección

1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata cubiertos por procesos de reclutamiento y selección

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección.	5	0	1
(b) Total de ingresos a la contrata año t	14	2	2
Porcentaje ingresos a la contrata con proceso de reclutamiento y selección (a/b)	35,71%	0,00%	50,00%

1.2 Efectividad de la selección

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección año t, con renovación de contrato para año t+1	0	5	5
(b) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección	5	0	1
Porcentaje de ingresos con proceso de reclutamiento y selección, con renovación (a/b)	0,00%	None%	100,00%

2 Rotación de Personal

2.1 Porcentaje de egresos del Servicio respecto de la dotación efectiva

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año t	11	4	4
(b) Total dotación efectiva año t	171	171	171
Porcentaje de funcionarios que cesan o se retiran (a/b)	6,43%	2,34%	2,40%

2.2 Causales de cese o retiro

Causales	2019	2020	2021
Funcionarios jubilados año t	0	1	0
Funcionarios fallecidos año t	0	0	0
Retiros voluntarios con incentivo al retiro año t	1	2	2
Otros retiros voluntarios año t	10	1	0
Funcionarios retirados por otras causales año t	0	0	2

Causales	2019	2020	2021
Total de ceses o retiros	11%	4%	4%

2.3 Porcentaje de recuperación de funcionarios

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de funcionarios que ingresan a la dotación del Servicio año t	1	11	2
(b) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año t	11	4	4
Porcentaje de recuperación (a/b)	9,09%	275,00%	50,00%

3 Grado de Movilidad en el Servicio

3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos o promovidos, respecto de la Planta Efectiva de Personal

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de funcionarios de Planta ascendidos o promovidos año t	0	0	0
(b) Total Planta efectiva año t	8	8	7
Porcentaje de funcionarios ascendidos o promovidos (a/b)	0,00%	0,00%	0,00%

3.2 Porcentaje de funcionarios recontractados en grado superior, respecto del total de funcionarios contratados

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de funcionarios recontractados en grado superior año t	9	4	6
(b) Total Contratos efectivos año t	163	163	160
Porcentaje de recontractados en grado superior (a/b)	5,52%	2,45%	3,75%

4 Capacitación y Perfeccionamiento del Personal

4.1 Porcentaje de funcionarios capacitados, respecto de la Dotación Efectiva

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de funcionarios capacitados año t	157	162	162
(b) Total Dotación Efectiva año t	171	171	167
Porcentaje de funcionarios capacitados (a/b)	91,81%	94,74%	97,01%

4.2 Promedio anual de horas contratadas para Capacitación por funcionario

Variables	2019	2020	2021
(a) \sum (N° horas contratadas en act. de capacitación año t * N° participantes capacitados en act. de capacitación año t)	4.749	5.655	5263
(b) Total de participantes capacitados año t	297	340	458
Promedio de horas de capacitación por funcionario (a/b)	15,99	16,63	11,49

4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t	2	2	1
(b) N° de actividades de capacitación año t	19	20	19
Porcentaje de actividades con evaluación de transferencia (a/b)	10,53%	10,00%	5,26%

4.4 Porcentaje de becas otorgadas respecto a la Dotación Efectiva

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de becas otorgadas año t	7	9	4
(b) Total Dotación Efectiva año t	171	171	167
Porcentaje de becados (a/b)	4,09%	5,26%	2,40%

5 Días no Trabajados

5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas Tipo 1

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de días de licencia médica Tipo 1, año t, / 12	103	59	119
(b) Total Dotación Efectiva año t	171	171	167
Promedio mensual días no trabajados por funcionario por licencias médicas Tipo 1 (a/b)	0,60	0,35	0,71

5.2 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas otro tipo

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de días de licencia médica de otro tipo , año t, / 12	45	19	11
(b) Total Dotación Efectiva año t	171	171	167
Promedio mensual días no trabajados por funcionario por licencias de otro tipo (a/b)	0,26	0,11	0,07

5.3 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de días de permisos sin goce de remuneraciones, año t, / 12	1	0	10
(b) Total Dotación Efectiva año t	171	171	167
Promedio mensual días no trabajados por permisos sin goce de remuneraciones (a/b)	0,01	0,00	0,06

6 Grado de Extensión de la Jornada

6 Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionarios

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de horas extraordinarias año t, / 12	3	1	24
(b) Total Dotación Efectiva año t	171	171	167
Promedio mensual horas extraordinarias por funcionario (a/b)	0,02	0,01	0,14

7 Evaluación del Desempeño

7.1 Distribución del Personal según los resultados de las Calificaciones

Listas	2019	2020	2021
Lista 1	143	151	151
Lista 2	0	0	0
Lista 3	0	0	0
Lista 4	0	0	0
(a) Total de funcionarios evaluados	143	151	151
(b) Total Dotación Efectiva año t	171	171	167
Porcentaje de funcionarios evaluados (a/b)	83.63%	88.30%	90.42%

7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño implementado

Variables	2019	2020	2021
Tiene sistema de retroalimentación implementado (Sí / No)	Si	Si	Si

8 Política de Gestión de Personas

8 Política de Gestión de Personas formalizada

Variables	2019	2020	2021
Tiene Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución (Sí / No)	Si	Si	Si

9 Regularización de Honorarios

9.1 Representación en el ingreso a la Contrata

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	1	0	0
(b) Total de ingresos a la contrata año t	14	2	2
Porcentaje de honorarios traspasados a la contrata(a/b)	7,14%	0,00%	0,00%

9.2 Efectividad proceso regularización

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	1	0	0
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1	9	8	8
Porcentaje de honorarios regularizados (a/b)	11,11%	0,00%	0,00%

9.3 Índice honorarios regularizables

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de personas a honorarios regularizables año t	8	8	7
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1	9	8	8
Porcentaje (a/b)	88,89%	100,00%	87,50%

Anexo 3: Recursos Financieros

La información financiera de las instituciones públicas, tanto en moneda nacional como en dólares, en los casos en que corresponda, se encuentra publicada en el sitio web de la Dirección de Presupuestos, www.dipres.gob.cl.

Específicamente, se debe ingresar al link “Presupuestos”; en “Presupuestos por año” se debe seleccionar el año “2021”; seleccionar “Ejecución Total”; seleccionar “Capítulo”; seleccionar el ministerio correspondiente; y dentro de cada servicio seleccionar el documento “Informe Ejecución Capítulo Cuarto Trimestre”, en “Pesos” o “Dólares” cuando corresponda

Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2018-2021

Cuadro 6: RESULTADO GLOBAL AÑO 2021: 98,6%

Programa de fomento al riego para pequeños agricultores y pueblos originarios.

Porcentaje de bonificación comprometida en la Ley 18.450 para pequeños productores respecto del total comprometido en el año.

Fórmula de cálculo: Sumatoria de bonificación comprometida para pequeños productores (MM\$) / Sumatoria de la bonificación comprometida en el año (MM\$)

VARIABLES	2018	2019	2020	2021	Meta 2021	% de Logro 2021
Valor efectivo (%)	86,09	82,45	78,08	76,17	81,30	93,7%
Sumatoria de bonificación comprometida para pequeños productores (MM\$)	52512,36	74455,64	80756,34	89964,77	60426,00	
Sumatoria de la bonificación comprometida en el año (MM\$)	61000,00	90303,83	103428,27	118106,28	74325,00	

Tiempo promedio de resolución de concursos.

Fórmula de cálculo: Sumatoria del tiempo de resolución de concursos resueltos en el año t (meses) / Número total de concursos resueltos en el año t

VARIABLES	2018	2019	2020	2021	Meta 2021	% de Logro 2021
Valor efectivo (meses)	4,88	4,71	4,82	4,82	4,88	100,0%
Sumatoria del tiempo de resolución de concursos resueltos en el año t (meses)	175,57	221,33	183,33	221,70	156,16	
Número total de concursos resueltos en el año t	36,00	47,00	38,00	46,00	32,00	

Porcentaje de superficie acumulada de nuevo riego (ha) respecto a la superficie regada del país medido en censo agrícola 2007

Fórmula de cálculo: Superficie de nuevo riego (ha) desde año base hasta año t / Superficie regada (ha) según censo agrícola 2007

Variables	2018	2019	2020	2021	Meta 2021	% de Logro 2021
Valor efectivo (%)	14,93	15,76	16,51	17,12	17,19	99,6%
Superficie de nuevo riego (ha) desde año base hasta año t	163333,78	172449,14	180630,12	187222,11	187978,42	
Superficie regada (ha) según censo agrícola 2007	1093992,87	1093992,87	1093812,91	1093812,91	1093812,91	

Programa de fomento al riego en obras pequeñas (hasta UF15.000) y medianas (entre UF15.000 y UF250.000), promoviendo el uso en riego de las ERNC.

Porcentaje de superficie acumulada tecnificada (ha) respecto a superficie tecnificada del país según censo agrícola 2007

Fórmula de cálculo: Superficie acumulada de riego Tecnificado (ha) desde año base hasta año t / Superficie tecnificada (ha) según censo agrícola 2007

Variables	2018	2019	2020	2021	Meta 2021	% de Logro 2021
Valor efectivo (%)	88,25	92,57	97,25	100,96	100,00	100,0%
Superficie acumulada de riego Tecnificado (ha) desde año base hasta año t	268357,98	281500,42	295603,25	306894,70	303972,50	
Superficie tecnificada (ha) según censo agrícola 2007	304091,15	304091,15	303972,50	303972,50	303972,50	

Estudios, programas y proyectos que incentiven la gestión uso eficiente de los recursos hídricos para riego, fortaleciendo la gestión de las organizaciones de usuarios de agua y de los agricultores del país.

Porcentaje territorios con Grandes Obras en estudio construcción o reparación intervenidas por CNR con estudios proyectos o programas de inversión riego en año t respecto total territorios con grandes obras en estudio construcción o reparación año t

Fórmula de cálculo: N° de territorios con Grandes Obras en estudio, construcción o reparación, intervenidas por la CNR con estudios, proyectos o programas de inversión en riego en el año t / N° de Territorios Grandes Obras en estudio, construcción o reparación año t

Variables	2018	2019	2020	2021	Meta 2021	% de Logro 2021
Valor efectivo (%)	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,0%
Nº de territorios con Grandes Obras en estudio, construcción o reparación, intervenidas por la CNR con estudios, proyectos o programas de inversión en riego en el año t	8,00	9,00	9,00	4,00	4,00	
Nº de Territorios Grandes Obras en estudio, construcción o reparación año t	8,00	9,00	9,00	4,00	4,00	

Anexo 5: Compromisos de Gobierno 2018 - 2022

Año	Iniciativa	Estado de Avance
-----	------------	------------------

Anexo 6A: Informe Programas / Instituciones Evaluadas

Cuadro 8: Programas e Instituciones Evaluadas

Tipo de la evaluación	Programa/ Institución	Año	Estado	Monto	Link de descarga	Evaluación Dipres (SI/ NO)
-----------------------	-----------------------	-----	--------	-------	------------------	----------------------------

No

Anexo 6B: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas

Programa / Institución: Programa Obras de Riego Menores y Medianas, Ley 18.450 y Especial de Fomento al Riego Art. 3 Inciso 3

Año Evaluación: 2.019

Fecha del Informe: 31-12-2021

Compromiso

Modificar el Registro de Consultores para que su uso y consulta sea más accesible y expedito. Incorporar en el Registro información sobre la evaluación anual de los consultores que realizan los beneficiarios. Presentar el nuevo reglamento de consultores ante el Consejo de Ministros de la institución.

Cumplimiento

Fue realizada la modificación del Registro de Consultores de la Ley 18.450, la cual fue presentada al Consejo de Ministros de la CNR, y posteriormente continuo su proceso en SEGPRES / DIPRES finalizando con la firma del Presidente de la Republica en el mes de diciembre 2020. Se adjuntan medios de verificación que dan cuenta de este cumplimiento: Resolución de Consejo de Ministros CNR donde se presenta la modificación del Registro de Consultores de la Ley 18.450 al Consejo de Ministros.

Calificación: Cumplido

Compromiso

Cumplimiento

Abordar en el convenio con el SAG u otra institución la temática de establecer una línea base respecto a datos o información relativo a abordar la situación inicial y actual de un proyecto bonificado.

La Comisión Nacional de Riego firma convenio con Institución que establecerá línea base respecto a datos o información relativo a abordar la situación inicial y actual de un proyecto bonificado, entre otros. Se adjunta resolución N°3513 del 2020 que Aprueba Convenio Transf. Recursos Seguimiento Obras Ley N°18.450, donde se da cumplimiento al presente compromiso a través del objetivo específico b) detallado en la página N°2. Además, se adjunta convenio firmado entre las partes.

Calificación: Cumplido

Complementar el SEP (Sistema Electrónico de Postulación) con información que permita hacer seguimiento por separado de las distintas etapas del proyecto en relación con beneficiarios, resultados y costos.

La Comisión Nacional de Riego complementa la información disponible en el Sistema Electrónico de Postulación (SEP) la cual permite hacer seguimiento por separado de las distintas etapas del proyecto. En los documentos que se adjuntan, se detallan antecedentes del proyecto, antecedentes técnicos, efectos, productividad, rentabilidad; evaluación.

Calificación: Cumplido

Reporte sobre el estado de los proyectos analizados, incorporando el seguimiento por separado de las distintas etapas del proyecto en relación con beneficiarios, resultados y costos. Primer reporte.

CNR envía primer reporte comprometido que incluye información sobre el estado de los proyectos analizados, en forma adicional se incorpora el seguimiento por separado de las distintas etapas del proyecto en relación con beneficiarios, resultados y sus costos.

Calificación: Cumplido

Reporte sobre el estado de los proyectos incorporando el seguimiento por separado de las distintas etapas del proyecto en relación con beneficiarios, resultados y costos. Segundo reporte

Calificación: En evaluación

Compromiso

Incorporar información de rendimiento productivo del o los predios a intervenir (producción por ha. por ejemplo) como insumo para estimar el cambio que se produce con la ejecución de los proyectos.

Reporte de proyectos finalizados que den cuenta de los cambios en el rendimiento productivo de los predios con la ejecución de los proyectos.

Cumplimiento

CNR envía primer reporte comprometido que incluye información de rendimiento productivo del o los predios a intervenir (producción por ha. por ejemplo) como insumo para estimar el cambio que se produce con la ejecución de los proyectos.

Calificación: Cumplido

Calificación: En evaluación

Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2021

Informe de cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión año 2021

Ministerio: Ministerio de Agricultura
 Servicio: Comisión Nacional de Riego

Objetivos de Gestión

Objetivos de Gestión	N° Indicadores comprometidos	% Ponderación Comprometida	% Ponderación obtenida
1.- Gestión Eficaz	2	40	40
2.- Eficiencia Institucional	3	30	30
3.- Calidad de Servicio	3	30	30
Total	8	100	100

Detalle Compromisos

N°	Indicador	Compromiso / Meta	Efectivo	Cumplimiento	Ponderación Comprometida	Ponderación obtenida
Objetivo 1: Gestión Eficaz					40%	40%
1	Porcentaje territorios con Grandes Obras en estudio construcción o reparación intervenidas por CNR con estudios proyectos o programas de inversión riego en año t respecto total territorios con grandes obras en estudio construcción o reparación año t	100,00 %	100.00 % (4.00 /4.00)*100	100.00 %	20 %	20%
2	Medidas de Equidad de Género	62,5 %	62.50 % (5.0 /8.0)*100	100.00 %	20 %	20%
Objetivo 2: Eficiencia Institucional					30%	30%
3	Concentración del Gasto Subtítulos 22 + 29	135,00 %	102.71 % (973333.00 / 947626.00)*100	131.44 %	5 %	5%
4	Licitación con dos o menos ofertas	38,5 %	22.20 % (8.0 /36.0)*100	173.42 %	5 %	5%

N°	Indicador	Compromiso Meta	Efectivo	Cumplimiento	Ponderación Comprometida	Ponderación obtenida
5	Índice de eficiencia energética.	Medir	52.10 kWh/m2 145660.53 /2796.00	Cumple	20 %	20%
Objetivo 3: Calidad de los Servicios					30%	30%
6	Porcentaje de reclamos respondidos respecto de los reclamos recibidos al año t	94,23 %	100.00 % (85.00 / 85.00)*100	106.12 %	20 %	20%
7	Porcentaje de trámites digitalizados al año t respecto del total de trámites identificados en el Registro Nacional de Trámites vigente en el año t	100,00 %	100.00 % (8.00 /8.00) *100	100.00 %	5 %	5%
8	Tiempo promedio de resolución de concursos.	4,88 meses	4.82 meses (221.70 / 46.00)	101.24 %	5 %	5%

Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2021

Cuadro 11

Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas	Incremento por Desempeño Colectivo
5	33	3,8	100%	254.324

Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2021

Medidas

Medidas	Resultados
Capacitación a funcionarias/os del Servicio en materia de género nivel básico o avanzado.	Uno de los elementos clave del proceso de transversalización de la perspectiva de género en la administración pública es la capacitación en temáticas de género. La posibilidad de iniciar transformaciones culturales que eliminen los estereotipos de género, el sexismo en el uso del lenguaje, la invisibilización del trabajo y las desigualdades en el ejercicio del poder a partir de las reflexiones generadas en las sesiones de capacitación son muy positivas, comenzando con la trasmisión de ideas y valores a las familias, a las instituciones y a la sociedad en general. Objetivo del curso enseñar un lenguaje común entre los funcionarios y funcionarias de la CNR que reconozca las desigualdades entre los sexos y que promueva la construcción de relaciones más equitativas entre mujeres y hombres. Público objetivo: Funcionarios y funcionarias de la CNR a contrata Total de capacitados: 25 personas Medio: e-learning Duración: 8 horas El curso estará integrado al Plan Anual de Capacitación de CNR
Acciones de Comunicaciones y difusión interna y externa con perspectiva de género.	Campaña de difusión interna "Tu trabajo mejora la calidad de vida de las Agricultoras", con el objetivo de dar a conocer a los funcionarios y funcionarias las brechas y barreras que experimentan las agricultoras usuarias de la CNR y los niveles de participación que tienen en los instrumentos de fomento de la Comisión Nacional de Riego a lo largo del año. Esta acción da sentido y mejora el nivel de percepción del trabajo individual que tienen los funcionarios/as, otorgándole un sentido más social y cercano con nuestras usuarias. La campaña consiste en la emisión, a través de comunicaciones internas, de 4 boletines anuales, en el cual se difundan los estudios realizados por la CNR en materia de género y los avances y resultados de la participación de las agricultoras en el programa de Fomento al Riego y Drenaje Ley N°18.450.

Medidas	Resultados
Procesos de Provisión de bienes o servicios con perspectiva de género.	<p>El curso tendrá el objetivo de aportar conocimientos de nivel básico, sobre los usos y tecnologías del riego como factor de desarrollo productivo y conocer los beneficios y requisitos de postulación a la Ley de Fomento al Riego y Drenaje N°18.450. modalidad completa vía e-Learning. Plataforma www.aulavirtual.cnr.gob.cl. curso diseñado y programado considerando las necesidades diferenciadas de las agricultoras.</p> <ul style="list-style-type: none"> •régimen de estudio libre (5 a 6 horas de estudio durante la semana) •ficha de postulación considera información base de la agricultora, más datos relevantes de su producción y motivaciones para capacitarse. Requisitos del curso: tiempo que se destine al estudio y nivel de escolaridad criterios de evaluación y selección: pertinencia y necesidad que cada agricultora expone para postular al curso. Habrá un/a Tutor/a encargado de guiarlas durante todo el proceso de aprendizaje. Cupos: 60 alumnas Duración: 6 semanas
Legislación/y/o normativas, con perspectiva de género.	<p>La CNR a partir del 2014, incorpora la perspectiva de género en la Ley de Fomento al Riego y Drenaje N°18.450 asignando dentro del calendario de concursos anual, fondos exclusivamente para grupos de mujeres agricultoras , específicamente en los concursos de tecnificación para el estrato de la pequeña agricultura, con el objetivo de garantizar un espacio donde solo se presenten proyectos de riego de mujeres pequeñas agricultoras, compitiendo en igualdad de condiciones lo que se traduce en un aumento en la eficacia de la bonificación de sus proyectos de riego. Concretamente, para el año 2020 la Comisión Nacional de Riego asignará un total de \$900 millones de pesos asignados a los grupos especiales de mujeres en los concursos de tecnificación de la Ley de Riego de pequeños agricultores. El número específico de concursos en los cuales están distribuidos los \$900 millones aún no se puede confirmar, porque la CNR se encuentra definiendo el calendario de concursos de la Ley N°18.450-2021</p>
Estudios, datos y estadísticas con información desagregada por sexo y análisis de género cuando corresponda.	<p>La CNR compromete la incorporación de género en la generación de datos y estadísticas asociados a los sistemas de información de la Ley 18.450. Esta incorporación del enfoque de género en la producción de estadísticas es de gran relevancia, no sólo porque apoyan en el diseño de políticas públicas, sino también contribuyen a evitar sesgos en la medición. La CNR cuenta con sistemas de datos desagregados por sexo, que permite en forma continua monitorear el nivel de participación y progreso de las mujeres agricultoras individuales que postulan a la bonificación de sus proyectos a través de la Ley N°18.450. A partir de estos datos generados en los sistemas podremos medir y visibilizar el nivel de participación de las mujeres de los estratos de Pequeñas Productoras de los segmentos de INDAP, No INDAP y Programa Pequeña Agricultura; estrato de Pequeñas Empresarias y el estrato de Medianas Productoras.</p>

Iniciativas

Iniciativa	Resultado
------------	-----------

Anexo 10a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2018-2021

Boletín: 14068-01

Descripción Introduce modificaciones y prorroga la vigencia de la ley N°18.450, que aprueba normas para el fomento de la inversión privada en obras de riego y drenaje

Objetivo Modificar y prorrogar la vigencia de la ley N°18.450

Fecha de ingreso:	2021-03-02
Estado de tramitación:	Segundo trámite constitucional
Beneficiarios directos:	Agricultores y agricultoras individuales que tengan la propiedad de la tierra y del agua, a través de los derechos de aguas legalmente constituidos, y Organizaciones de usuarios/as (o regantes) de todo el país legalmente constituidas o en vías de constitución.

Anexo 10b: Leyes Promulgadas durante 2018-2021

No aplica

Anexo 11: Premios o Reconocimientos Institucionales 2018-2021

En el año 2021, se mantiene el certificado de Gestión de Calidad a la Comisión Nacional de Riego, conforme a los requisitos de la norma ISO 9001:2015.